

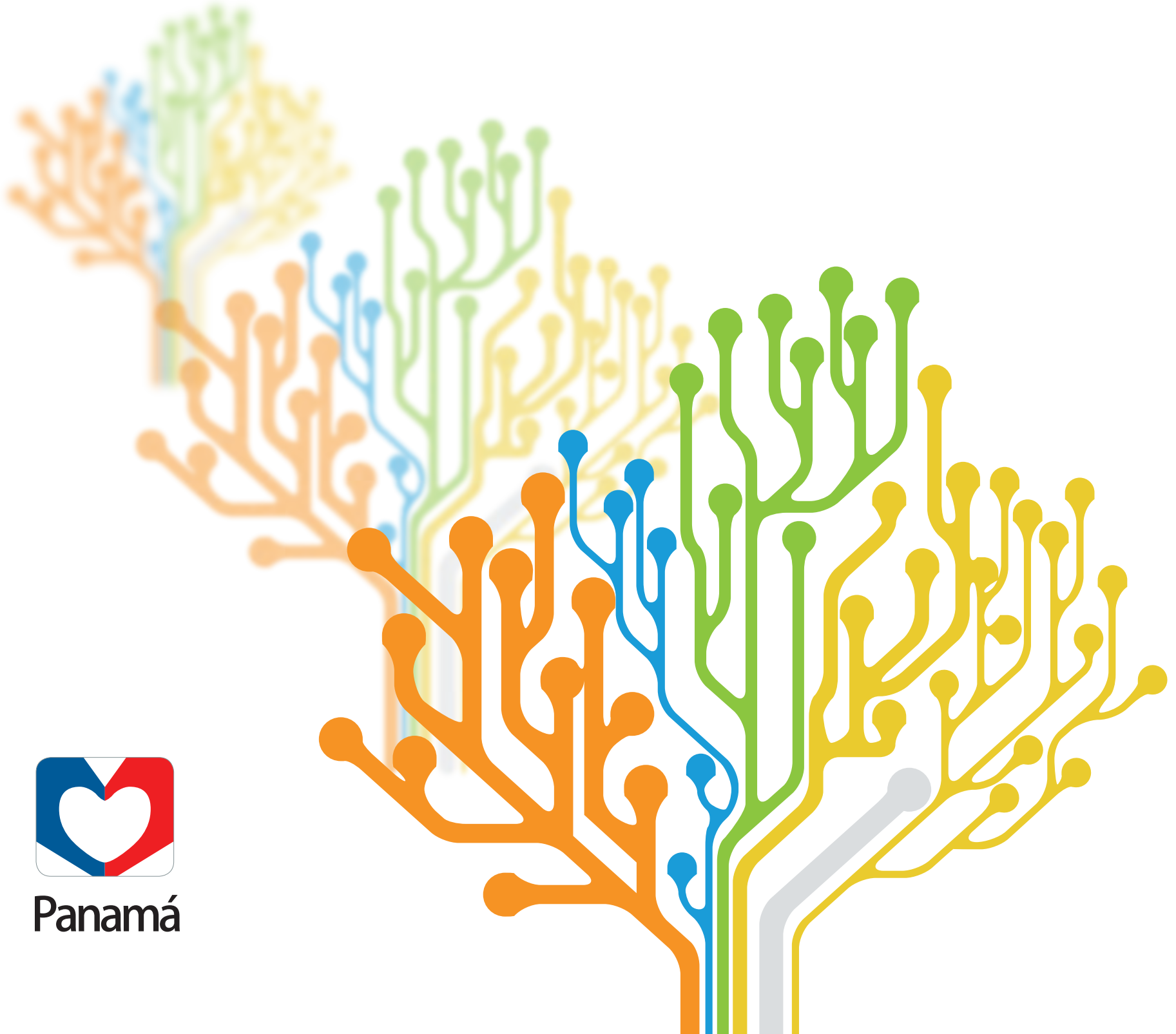


Sistema de
Naciones Unidas

MEMORIA DE LA

concertación

NACIONAL PARA EL DESARROLLO



Panamá

**Memoria de la Concertación Nacional
para el Desarrollo de Panamá**

Publicación del Sistema de Naciones Unidas en Panamá

Redacción

Carolina Freire

Stanley Muschett

Diseño y diagramación

tejidoSutil S.A

Panamá, 2008

Contenido

1	<i>Presentación</i>	<i>5</i>
2	<i>Declaración</i>	<i>9</i>
3	<i>Antecedentes</i>	<i>13</i>
4	<i>Proceso nacional</i>	<i>14</i>
5	<i>Proceso provincial y comarcal</i>	<i>31</i>
6	<i>Reflexiones finales</i>	<i>36</i>
7	<i>Participantes</i>	<i>38</i>

Presentación

Se pone en manos de la sociedad panameña, y de todos los agentes y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo del país, el resultado de un gran ejercicio de deliberación y participación democrática: la memoria del proceso de la Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá.

Convocados por el Presidente de la República, y apoyados por el Sistema de las Naciones Unidas, una gran cantidad de panameñas y panameños, dirigentes y representantes de una pluralidad de organizaciones políticas, económicas y sociales, durante seis meses se abocaron a reflexionar sobre los problemas y desafíos que enfrenta Panamá en la perspectiva de construir una sociedad más democrática, equitativa, próspera, dinámica y regionalmente equilibrada.

En este contexto, en la consulta previa al inicio del ejercicio de Concertación se identificó la reducción de la pobreza y la desigualdad social como el objetivo estratégico prioritario, y esta fue la preocupación principal que orientó al ejercicio en su conjunto.

En una experiencia inédita, se realizó una amplia consulta provincial y comarcal que ha permitido que las voces de la gente de ese Panamá

profundo hayan llegado, en forma de demandas, aspiraciones y propuestas, al proceso de Concertación.

La sociedad panameña puede sentirse orgullosa de su capacidad de diálogo y concertación, de la cual ha dado prueba en otros momentos críticos de su historia.

La ampliación del Canal, en el marco de una reconfiguración dramática de las oportunidades y desafíos que para el desarrollo representan la globalización y los procesos de integración subregional y regional, es una oportunidad que demandaba un esfuerzo de imaginación en cuanto al Panamá que se quiere, y de concertación de voluntades en torno a estrategias y políticas que hagan posible ese Panamá que las y los panameños pueden y merecen tener. Materializar los acuerdos alcanzados representa una oportunidad y un reto para el esfuerzo conjunto de gobierno, partidos políticos, organizaciones sociales, empresas y la comunidad internacional. Estamos seguros de que nadie fallará ante esa responsabilidad.

José Eguren

Coordinador Residente
Sistema de Naciones Unidas en Panamá



En respuesta a la solicitud del Presidente de la República, el Sistema de Naciones Unidas en Panamá, coordinado por el señor José Eguren, actuó como facilitador del proceso de Concertación Nacional en el que permanentemente recordó la capacidad de diálogo y reflexión colectiva que han demostrado los panameños a lo largo de las dos últimas décadas.





La sociedad panameña puede sentirse orgullosa de su capacidad de diálogo y concertación, de la cual ha dado prueba en otros momentos críticos de su historia. © *Mauricio Tolosa*.

Declaración

Nosotros, representantes del gobierno y de una amplia pluralidad de organizaciones políticas, empresariales, sindicales, religiosas, profesionales y sociales, hemos deliberado en el marco de la Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá, y hemos alcanzado acuerdos que comprometen nuestra voluntad, nuestra ilusión y nuestras esperanzas.

Nos hemos reunido bajo la convicción de que los problemas de Panamá, en especial la pobreza y la desigualdad, tienen solución, y hemos identificado los objetivos y las metas, así como las grandes opciones de estrategias y de políticas para tener una sociedad más democrática, equitativa, próspera, social y ambientalmente sostenible, y regionalmente equilibrada.

Que dos de cada cinco panameños sean pobres, y uno de cada cinco viva en condiciones de extrema pobreza, es éticamente intolerable, socialmente inaceptable, económicamente injustificable y políticamente insostenible si queremos conservar y fortalecer el ambiente de libertad y convivencia democrática.

Panamá puede ser un país desarrollado y equitativo. Si nos lo proponemos, lo podemos lograr en una generación y esta es nuestra mayor aspiración. La ampliación del Canal de Panamá y la creciente internacionalización y diversificación de la economía panameña, constituyen una renovada oportunidad para alcanzar ese objetivo y han sido parte de las motivaciones de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

Los acuerdos alcanzados apuntan a superar las graves asimetrías sociales y territoriales, en particular las que afectan a los sectores rurales y las comarcas indígenas, así como las inequidades asociadas a género y etnia. Pero también apuntan a la construcción de una sociedad más solidaria y ética.

La solidaridad demanda una prosperidad compartida. No basta crecer, sino crecer mejor, teniendo a todos los panameños y panameñas como partícipes de los beneficios del crecimiento. La equidad es también una exigencia de la ética la cual, a su vez, demanda profundizar la democracia y ser solidarios

con el resto de la humanidad y con las generaciones futuras, impulsando un crecimiento ambientalmente sostenible.

Los acuerdos, a ser ejecutados durante las próximas dos décadas, son responsabilidad de los gobiernos que se sucedan durante ese periodo y de todas las fuerzas sociales, económicas y políticas de Panamá.

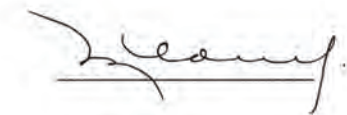
Estos acuerdos que entregamos a la sociedad panameña, no es todo lo que se puede y debe hacer, pero es lo que no se puede dejar de hacer para alcanzar el Panamá que queremos y nos merecemos. Este es nuestro compromiso.

En nombre de nuestras instituciones y organizaciones firmamos este Compromiso con Panamá, en testimonio de que nos sentimos solidariamente vinculados con la ejecución de los acuerdos que se recogen en este documento.

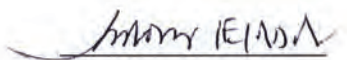
Dado el 29 de octubre de 2007 en la ciudad de Panamá.

Abogados

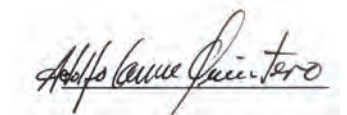
Martha López de Martín

**Clubes Cívicos**

Juan Antonio Tejada

**Economistas**

Adolfo Quintero

**Etnia Negra**

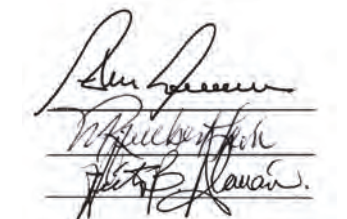
Melva Lowe de Goodin

**Gobierno Central***Ejecutivo*

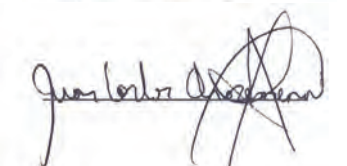
Rubén Arosemena

María Roquebert

Héctor Alemán

*Legislativo*

Juan Carlos Arosemena

**Gobiernos Locales**

Juan Carlos Navarro

Antoni Latiff

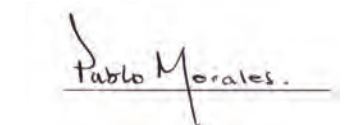
Carlos Gonzáles

**Iglesias***Conferencia Episcopal*

Monseñor Pablo Varela

*Comité Ecuménico*

Obispo Pablo Morales

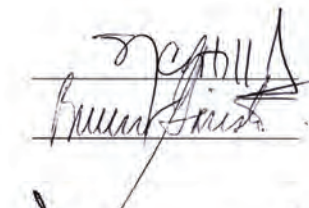
**Ingenieros y Arquitectos**

Martín Isaac

**Instituciones de Educación Superior**

Noemí Castillo

Bruno Garisto Petrovich

**Organizaciones de empresarios**

René Orillac

Gaspar García de Paredes

Severo Sousa

Diego Eleta

Antonio Fletcher

**Organizaciones Juveniles**

Luís Gómez

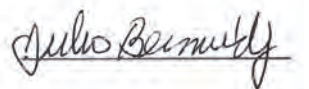
**Organizaciones de Mujeres**

Irasema de Ahumada

Itzel Torres

**Organizaciones de Pequeños y****Medianos Productores**

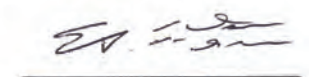
Julio Bermúdez

**Organizaciones de Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos**

Maribel Jaén

**Organizaciones de Promoción de Desarrollo Social**

Enrique de Obarrio



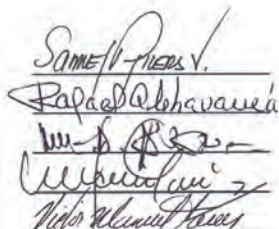
**Organizaciones Promoción y
Protección del Ambiente**

Rodrigo Tarté



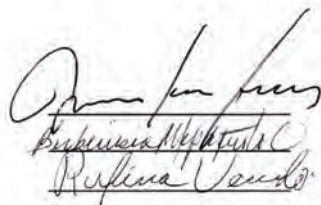
Organizaciones de Trabajadores

Samuel Rivera
Rafael Chavarria
Marcos Allen
Mario González
Victor Torres



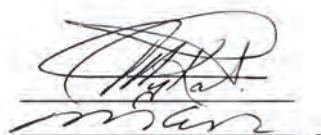
Pueblos Indígenas

Maximiliano Ferrer
Berbenicio Mepaquito
Rufina Venado

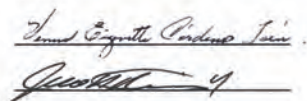


Partidos Políticos

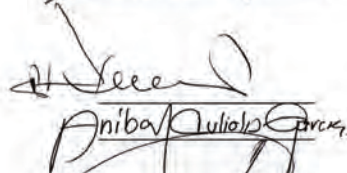
Partido Panameñista
Jorge Barakat
Melitón Arrocha



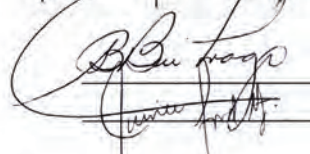
Partido Liberal
Venus Cárdenas
Julio R. Ramírez R.



Partido Popular
Camilo Brenes
Aníbal Culiolis García

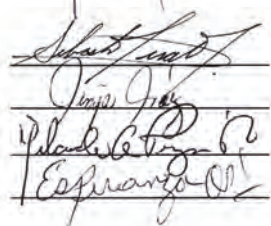


Partido Revolucionario Democrático
Samuel Buitrago
Jaime Ford



Representación de las Provincias

Sebastián Peralta -Herrera
Cinya Araúz M. -Chiriquí
Milciades Píznón - Los Santos
Esperanza Ortiz - Darién

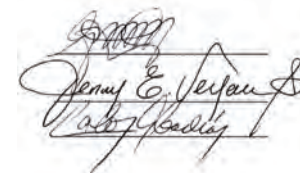


Oswaldo Enrique Carrión - Bocas del Toro
Niralkeyda López de Conte - Coclé
Tenaura Luque de Rodríguez - Colón
Delis Villareal - Herrera
Celinda Pérez - Los Santos
Ovidio Saavedra - Panamá
Yezika Ramos - Veraguas



Representación de la Mesa de Salud

Amanda Blanco
Jenny Vergara
Carlos Abadía



Testigos



José Eguren

Coordinador Residente

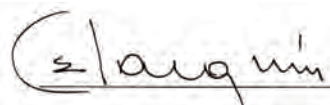
del Sistema de las Naciones Unidas en Panamá



Isabel Saint Malo de Alvarado

Directora

Equipo facilitador de la Concertación



Edmundo Jarquín

Facilitador Principal

Concertación Nacional para el Desarrollo



El Presidente de la República, Martín Torrijos, convocó el 16 de agosto de 2006 “a los partidos políticos, las organizaciones gremiales representativas de trabajadores, empresarios y miembros de la sociedad civil que estén dispuestos a aportar y unificar esfuerzos” a un “amplio acuerdo de concertación nacional” con el propósito de “actualizar los objetivos y metas nacionales del desarrollo” de Panamá.



Antecedentes

Durante los meses previos al 22 de octubre de 2006, fecha en que se llevó a cabo el referéndum para la ampliación del Canal de Panamá por medio de la construcción de un tercer juego de esclusas, se generó un amplio debate nacional acerca de las renovadas oportunidades para el desarrollo del país.

Empresarios, políticos, y líderes de la sociedad civil, entre otros ciudadanos, expresaron su aspiración a que los excedentes económicos producidos por un Canal ampliado, así como por el crecimiento económico que atravesaba el país, fueran dirigidos a impulsar el desarrollo nacional, especialmente en beneficio de los más pobres.

En ese contexto, el Presidente de la República, Martín Torrijos, convocó el 16 de agosto de 2006 “a los partidos políticos, a las organizaciones

gremiales representativas de trabajadores, empresarios y miembros de la sociedad civil que estén dispuestos a aportar y unificar esfuerzos” a un “amplio acuerdo de concertación nacional” con el propósito de “actualizar los objetivos y metas nacionales del desarrollo” de Panamá.

En su discurso de convocatoria, el Presidente señaló la importancia de que la concertación estuviera dirigida a la definición de políticas de Estado que apuntaran a la reducción de la pobreza, el mejoramiento de la calidad de la educación, la generación de empleos, crear oportunidades para la juventud, y a “tener una sociedad que prospere en paz y con seguridad para todos los ciudadanos”.

Por su experiencia en diálogos anteriores, el Presidente de la República solicitó al Sistema de

Naciones Unidas que organizara y facilitara el proceso de concertación. Igualmente, solicitó el apoyo del ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y ahora Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, para que ayudara en la facilitación de los acuerdos.

En respuesta a la solicitud del Presidente de la República, el 18 de agosto el Sistema de Naciones Unidas hizo pública y oficial su disposición a servir como facilitador del proceso de concertación nacional.

A la vez hizo un llamado a la ciudadanía a fin de profundizar la confianza de todas las fuerzas sociales en este proceso y recordó la capacidad de diálogo y reflexión colectiva que han demostrado los panameños a lo largo de las dos últimas décadas.

Proceso nacional

La Concertación Nacional para el Desarrollo se desarrolló en dos grandes etapas: una de preparación que se caracterizó por la puesta en marcha por parte del Sistema de Naciones Unidas, en su rol de facilitador, de un extenso proceso de consulta con múltiples actores de la sociedad para definir de manera participativa y concertada el alcance, características, y desarrollo del proceso de diálogo; y una segunda etapa de construcción de acuerdos caracterizada por el debate e intercambio de ideas y propuestas en torno a un conjunto de ejes estructurantes del desarrollo nacional.

Etapa preparatoria

Una vez aceptada la convocatoria del Presidente de la República e incorporando lecciones aprendidas de experiencias pasadas de diálogo, el Sistema de Naciones Unidas se dedicó a la tarea de diseñar y organizar un proceso de concertación nacional ampliamente participativo, inclusivo y diverso.

A fin de determinar el alcance del proceso y establecer su diseño y ruta crítica, el Sistema de Naciones Unidas realizó un encuesta nacional¹ así como un extenso proceso de consulta con dirigentes de partidos políticos, autoridades locales de gobierno, medios de comunicación, y líderes de la sociedad civil entre empresarios, ex Presidentes de la República, trabajadores y organizaciones no gubernamentales.

Las consultas permitieron determinar la firme disposición de estos grupos de participar en el proceso de concertación así como el reconocimiento por parte de la mayoría de la ciudadanía de su trascendencia para el futuro del país. De hecho, el 90% de los encuestados dijo que consideraba el proceso de Concertación como “importante” o “muy importante” para Panamá.

¹ La primera encuesta de Unimer Research International para el Sistema de Naciones Unidas fue realizada entre el 5 y 8 de septiembre de 2006. Incluyó una encuesta telefónica realizada a nivel nacional exceptuando las provincias de Bocas del Toro y Darién y las comarcas indígenas. El margen de error de la encuesta es de 4%.



La Concertación Nacional para el Desarrollo incluyó un extenso proceso de consulta con múltiples actores de la sociedad para definir de manera participativa y concertada el alcance, características, y desarrollo del proceso de diálogo.

A través de las consultas, también se logró identificar una preocupación compartida en torno a la cual unir la voluntad de los panameños y dirigir los esfuerzos de la Concertación: la necesidad de contribuir a superar la inequidad y erradicar la pobreza en que vive el 36.8% de la población panameña.

Este objetivo fue ratificado por los resultados de una encuesta nacional aplicada entre el 5 y 8 de septiembre en la cual el 81.3% de los panameños expresó que sería “muy importante” que el proceso se centrará en el combate a la pobreza. (Ver gráfico 1).

Según la Encuesta Nacional de Niveles de Vida del 2003, aproximadamente 4 de cada 10 panameños viven en pobreza (36.8%) y del total de la población, el 16.6%, es decir 508,700 personas, se encuentra en situación de pobreza extrema. En las áreas rurales e indígenas del país se registra la mayor incidencia de pobreza. Al 2003, el 62.7% de la población rural se encontraba debajo de la línea de pobreza mientras que en las áreas rurales indígenas (dentro y fuera de las

comarcas), casi la totalidad de los habitantes son pobres (98.4%) y el 90% se encuentra en situación de pobreza extrema.

A partir de esta realidad, la búsqueda de caminos hacia una prosperidad con equidad y desarrollo para todos los panameños y las panameñas quedó establecida como uno de los principales objetivos del proceso de concertación.

Las consultas a los sectores también evidencian la importancia que la ciudadanía le atribuía al diseño de un sistema que permitiera darle seguimiento a los acuerdos alcanzados en el proceso de concertación para así asegurar su cumplimiento. Muchos sectores señalaban la inconveniencia de repetir una experiencia similar a la construcción de la Visión 2020, proceso de diálogo que si bien consensuó una visión de país hacia el futuro, ésta no se logró materializar.

Durante estas consultas también se identificó una aproximación distinta a la de otros esfuerzos de diálogo en el sentido de que este proceso fuera ampliamente participativo y descentralizado, de

manera que incorporara la voz, las miradas y las necesidades de los habitantes de toda la geografía del país.

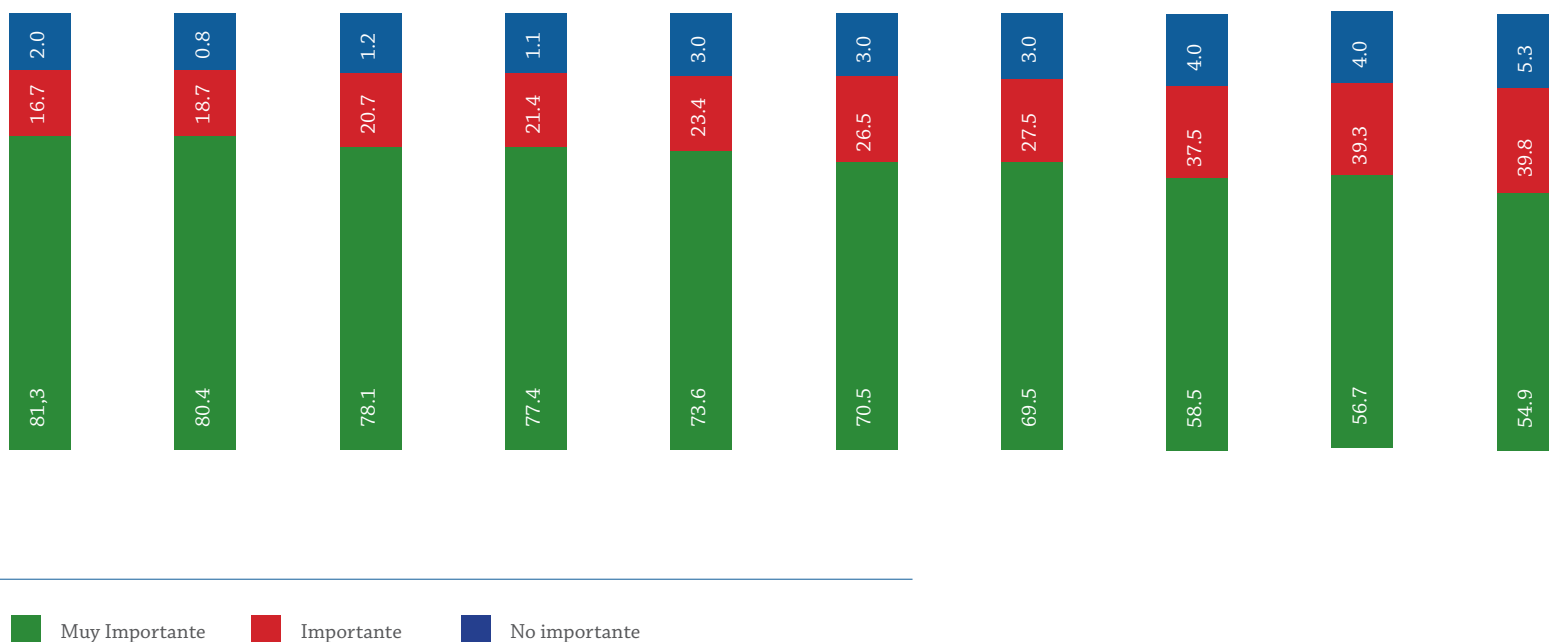
Con estos elementos, el Sistema de Naciones Unidas inició el diseño de un proceso de diálogo compuesto de dos etapas construidas alrededor de acciones e iniciativas en cuatro ámbitos de la vida pública nacional.

Ámbito Político-Social

Entre los meses de agosto y diciembre de 2006, el Equipo Facilitador de las Naciones Unidas celebró reuniones bilaterales con actores políticos y sociales del país –entre empresarios, líderes sindicales, autoridades gubernamentales, partidos políticos, medios de comunicación— con el propósito de avanzar en la definición del objetivo, el diseño de la metodología de trabajo, y la definición del cronograma del proceso de diálogo.

El diseño de la metodología de la Concertación Nacional fue un proceso de construcción colectiva. A partir de un borrador elaborado por el Equipo

Gráfico 1. ¿Qué tan importante sería que el acuerdo incluya los siguientes temas?





El diseño de la metodología de la Concertación Nacional fue un proceso de construcción colectiva en el que participaron representantes de partidos políticos y organizaciones de trabajadores, empresarios y la sociedad civil, quienes también formularon aportes concretos a la agenda temática y la definición de los delegados principales y suplentes.

Facilitador, diversos actores representativos de la sociedad entre partidos políticos, trabajadores, empresarios y sociedad civil tuvieron la oportunidad de formular observaciones y comentarios en sesiones de trabajo sectoriales.

En total se celebraron 9 reuniones de intercambio con los diversos sectores a la vez que se recibieron aportes concretos acerca del documento metodológico por vía escrita.

Entre los meses de diciembre y enero, el Equipo Facilitador integró las recomendaciones formuladas por los sectores, para así lograr establecer la metodología definitiva del proceso.

Adicionalmente, en vista de que la metodología debía definir la composición de los representantes en la Mesa Plenaria, durante este período se celebraron reuniones con los 20 sectores participantes para la definición de los delegados, tanto principales como suplentes.

Cada sector identificó y envió con anticipación a la celebración de la primera sesión plenaria los nombres de sus representantes ante la mesa de diálogo.

El Documento Base de la Concertación Nacional para el Desarrollo, que definía la metodología y agenda temática del proceso, fue validado por

la Plenaria en su primera sesión el 12 de febrero de 2007.

Ámbito Provincial y Comarcal

Como resultado de las consultas realizadas y a fin de lograr un acuerdo que reflejara el sentir de todos los panameños y las panameñas, se consideró necesario incorporar las perspectivas y las opiniones de quienes viven en las distintas provincias y comarcas del país. Para lograrlo, el Equipo Facilitador inició el diseño de una metodología de consulta regional y estableció el formato y el cronograma de discusión de las diferentes provincias y comarcas.



A fin de lograr un acuerdo que reflejara el sentir de todos los panameños y las panameñas, el Equipo Facilitador diseñó una metodología de consulta regional para incorporar las perspectivas y captar información relevante proporcionada por los liderazgos de las distintas provincias y comarcas del país.



Entre los meses de noviembre de 2006 y enero de 2007, un grupo compuesto por técnicos y expertos del Equipo Facilitador emprendió la primera gira nacional con el objetivo de captar información relevante y conocer las expectativas de los liderazgos regionales sobre el proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo.

Durante las visitas a las cabeceras de provincia y a las comarcas, el Equipo sostuvo reuniones con autoridades gubernamentales así como con líderes de la sociedad civil entre productores, empresarios y representantes de la sociedad civil.

A partir de los hallazgos de esta gira, el Equipo Facilitador precisó la metodología, convocatoria y articulación del proceso de consulta regional de la Concertación Nacional.

Ámbito de comunicación y participación

Con el objetivo de informar de la manera más amplia posible a la ciudadanía sobre los avances del proceso de Concertación Nacional, el Sistema de Naciones Unidas estableció mecanismos de transparencia como la elaboración y difusión periódica de boletines de prensa, así como de la entrega de informes públicos de avance a todos

los medios de comunicación. Desde muy temprano en el proceso, se puso a disposición del público una página web (www.concertacion.org.pa) actualizada permanentemente con acceso a documentos oficiales, fotografías, y presentaciones, entre otros materiales. Adicionalmente, se creó un foro virtual a través del cual los usuarios pudieran enviar sus sugerencias y aportes acerca de la Concertación Nacional con el propósito de alentar la participación de la ciudadanía en el proceso y servir como mecanismo para recoger los aportes de la mayor cantidad de ciudadanos en torno a esta iniciativa.

Durante la etapa preparatoria, el Sistema de Naciones Unidas consideró propicio convocar la creación del Consejo Ciudadano, que debía servir como una instancia para recibir inquietudes y propuestas de parte de la ciudadanía y contribuir a mantener la transparencia del funcionamiento del proceso. Doce ciudadanas y ciudadanos panameños aceptaron la invitación a integrarse como Consejo Ciudadano para actuar como garantes de la participación y la transparencia en la toma de decisiones del proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo, verificar los avances del proceso y fungir como testigos de los acuerdos. El Consejo, instalado el 10 de octubre de 2006, lo integraron Magaly Castillo, Elberto Luis Cobos,

Nixa Gnaegi de Ríos, Susy González Ruiz de Varela, Stanley Heckadon, Federico Humbert, Monseñor Jose Luis Lacunza, Omar Moreno, Guillermo Puga, Salvador Rodríguez, Sandra Sandoval y Olga Sinclair. Los integrantes son 12 personalidades que se destacan en diversos ámbitos de la vida nacional. Durante el proceso de diálogo, el Consejo Ciudadano sostuvo reuniones periódicas para recibir información actualizada sobre la marcha del proceso y aportar sugerencias, opiniones e ideas, las cuales fueron integradas a la labor del Equipo Facilitador.

Ámbito técnico

Durante la etapa preparatoria, el Equipo Facilitador recopiló análisis cualitativos y cuantitativos sobre la situación social, institucional y económica actual del país en diferentes sectores, y de procesos de planeación o concertación anteriores, con el fin de contar con elementos que pudieran enriquecer la formulación del proceso. (Ver gráfico 2). Así mismo, se recopilaron importantes experiencias internacionales para contrastar con el caso panameño y ampliar el alcance del proceso con el análisis de experiencias relevantes tales como las desarrolladas en Irlanda, España, Malasia, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Colombia y Chile. (Ver gráfico 3).



El Sistema de Naciones Unidas convocó un Consejo Ciudadano, que actuó como una instancia para canalizar propuestas de la ciudadanía y contribuir a mantener la transparencia del proceso.

Gráfico 2. Clasificación temática de experiencias de diálogo en Panamá



Principios de los procesos de diálogo	Ejes	Sectores Incluidos	Acciones Concretas
Autodeterminación	Institucionalidad	<ul style="list-style-type: none"> Reforma a la justicia Descentralización y Desarrollo Local 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley Municipal y de Corregimientos
Democratización			
Reforma del Estado e Institucionalidad			
Crecimiento económico con equidad	Productividad y competitividad	<ul style="list-style-type: none"> Turismo Desarrollo Marítimo Comercio Exterior 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo turístico Estrategia Marítima Nacional Estrategia Nacional de Comercio
Desarrollo económico			
Sostenibilidad	Bienestar y Equidad Social	<ul style="list-style-type: none"> Medio ambiente Salud Educación Vivienda Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Ambiente Consensos Mesas de Diálogo en Seguridad Social Plan Estratégico para la Educación Programa de Vivienda Social Política Nacional de Juventud
Bienestar social			

Gráfico 3. Análisis de experiencias de concertación a nivel internacional

	Panamá	Costa Rica	Colombia	Chile	España	Irlanda	Malasia
Nombre del plan estratégico o prospectivo	Visión 2020	Plan Nacional de Desarrollo Humano	Colombia 2019: Visión II Centenario	Proyecto Agenda Chile 2010	Pactos de la Moncloa: Acuerdos sobre la Reforma Económica, Actuación Jurídica y Política sobre las dos Cortes.	Plan Nacional de Desarrollo Estratégico para el desarrollo regional “ <i>Moldeando nuestro futuro</i> ”	Visión 2020 “para la unidad nacional”
Sectores estructurales que componen la iniciativa	Autodeterminación Institución democrática Ética y equidad Sostenibilidad	Estabilidad Crecimiento Económico Oportunidades Sostenibilidad	Una economía que garantice mayor bienestar Una sociedad más igualitaria y solidaria Una sociedad de ciudadanos libres y responsables Un Estado al servicio de los ciudadanos	Incrementar la competitividad Integración social e igualdad de oportunidades Sostenibilidad ambiental del desarrollo Fortalecimiento de los valores y la ética Gobernabilidad y modernización del Estado	Económico Social Democracia y participación política	Desarrollo de infraestructura Educación y entrenamiento Sector productivo Promoción de la inclusión social	Rápido y sostenido crecimiento económico Reducción de la pobreza y la inequidad Armonía racial Reestructuración de la sociedad
Origen de la iniciativa	Sociedad civil con el apoyo de organizaciones internacionales	Sociedad Civil con el respaldo del gobierno	Gubernamental, a través del DNP	Gubernamental con participación de partidos políticos y sociedad civil	Gubernamental	Gubernamental con la participación de otros actores	Gubernamental
Actores participantes del proceso de concertación	Partidos políticos, centros académicos, sociedad civil, organismos del gobierno	La sociedad civil en pleno	Departamento Nacional de Planeación y otros órganos	Todos los sectores	Gobiernos y partidos políticos	Diferentes sectores sociales, económicos y políticos	Sociedad civil y sector privado
Mecanismos de ejecución	No se estipulan	Programas Operativos Anuales (POA)	Articulación con Planes y Políticas Nacionales, Sectoriales y Regionales	Acuerdo político con bancadas de oposición para adelantar proyectos de ley en las materias respectivas	Proyectos de Reforma Política y de transformación del sistema económico	El Plan se divide en 7 Planes Operativos, (4 nacionales, 2 regionales y 1 que involucra a todas las islas). Los más importantes son: Plan de infraestructura Económica y Social y Plan de Empleo y Recursos Humanos	Políticas Nacionales Centrales (quinquenales). Planes de Desarrollo de largo y mediano alcance Planes Especiales, Planes Maestros Sectoriales
Mecanismos de evaluación	Estructuración de una Comisión de Seguimiento y Definición de un “Visionómetro”	Sistema Nacional de Evaluación (Seguimiento de compromiso de resultados y Matriz de desempeño institucional o sectorial)	Estructuración de un componente de evaluación en el SIGOB (Sistema de Gestión y Seguimiento a las Metas de Gobierno)	Sistema de Monitoreo y Seguimiento	Seguimiento del Gobierno Central, de los gobiernos autónomos, de los partidos políticos y de la sociedad civil	Estructuración de Gerencias para cada uno de los planes, definición de un Comité General de Monitoreo	A través de los Ministerios
Papel de la sociedad civil en el proceso	Participación en la formulación	Participación en la formulación y en el seguimiento	Participación en foros sectoriales y talleres de validación	Participación en la formulación y el seguimiento	Seguimiento a los Acuerdos	Participación en la formulación de los planes y seguimiento	Participación en la formulación de los planes quinquenales



En la Concertación Nacional para el Desarrollo, los acuerdos alcanzados por las mesas temáticas fueron validados por la Plenaria, conformada por 20 sectores de la sociedad panameña, representados por 54 delegados principales y suplentes.





La plenaria inaugural estableció como fin último de la Concertación “contribuir a transformar Panamá en una sociedad más democrática, equitativa, próspera, dinámica y regionalmente equilibrada en su desarrollo, aprovechando, entre otras, la oportunidad histórica que ofrece la ampliación del Canal”.



Etapa de Construcción de Acuerdos

Proceso de Consulta Nacional

Metodología

El documento metodológico de la Concertación Nacional –presentado en el Documento Base aprobado por la Plenaria en su sesión inaugural— establece que el fin último de la Concertación “es contribuir a transformar Panamá en una sociedad más democrática, equitativa, próspera, dinámica y regionalmente equilibrada en su desarrollo, aprovechando, entre otras, la oportunidad histórica que ofrece la ampliación del Canal”.

El documento establece, además, como objetivo estratégico prioritario, la reducción de la pobreza y la desigualdad social. Esto, producto del reconocimiento por parte de todos los sectores de la importancia del tema y de la necesidad de enfrentarlo con visión de Estado.

Sobre la base de estos objetivos, la metodología estableció una agenda de trabajo que abordaba tres dimensiones del desarrollo, a saber: políticas e inversiones para reducir la pobreza y la desigualdad; políticas e inversiones para impulsar el crecimiento económico y la competitividad; y reformas institucionales para aumentar la eficiencia, capacidad de ejecución y transparencia de las instituciones públicas.

En el documento metodológico también se expone la estructura deliberativa del proceso, e incluye la designación de la Mesa Plenaria como el órgano decisorio mientras que las mesas fungen como la instancia de construcción de acuerdos sobre las áreas temáticas.

El mecanismo a través del cual se construyeron los acuerdos tanto en la Plenaria como en las mesas de trabajo fue el acuerdo concertado. Según este mecanismo, los participantes realizarían todos los esfuerzos necesarios para llegar a acuerdo sobre los temas objeto de sus deliberaciones y ningún participante tendría derecho a veto.

En el caso de que no fuese factible alcanzar un acuerdo entre todos los participantes, se manifestarían de forma explícita los disensos.

La metodología también establecía que los acuerdos alcanzados por las mesas temáticas debían ser validados por la Plenaria, donde era posible introducir modificaciones, siempre y cuando éstas fueran concertadas por los participantes.

Para asegurar la mayor representatividad y diversidad posible, se determinó como un elemento clave organizar la participación de los actores por sector. Los sectores participantes y el número de delegados asignados a cada uno de ellos fueron concertados en reuniones de consulta llevadas a cabo con representantes del gobierno, los partidos políticos, trabajadores, empresarios, y representantes de la sociedad civil.

Una vez concluido el proceso de revisión y consulta de la metodología, el Plenario quedó compuesto por 20 sectores de la sociedad panameña representados por un total de 54 delegados principales y suplentes. A continuación, se ofrece una descripción detallada de los sectores y el número de participantes por sector.

- Organizaciones de trabajadores (5)
- Organizaciones de empresarios (5)
- Abogados (1)
- Economistas (1)
- Ingenieros y arquitectos (1)
- Partidos políticos (2 por cada partido)
- Gobierno Central
- Ejecutivo (4)
- Legislativo (2)
- Judicial (1)
- Gobiernos locales (3)
- Representación de las provincias (1)
- Organizaciones de pequeños y medianos productores (1)
- Organizaciones de mujeres (2)
- Organizaciones de promoción de desarrollo social (1)
- Organizaciones de promoción de la democracia y los derechos humanos (1)
- Organizaciones de protección y promoción del medio ambiente (1)

- Grupos indígenas (3)
- Etnia negra (1)
- Instituciones de educación superior (2)
- Iglesias (2)
- Clubes cívicos (1)
- Organizaciones juveniles (1)

Por su parte, las mesas de trabajo quedaron compuestas por un delegado principal y otro suplente en representación de cada sector.

A fin de asegurar la apertura y accesibilidad del proceso de Concertación al mayor número de panameños interesados en participar, se crearon las figuras de observadores e invitados especiales con derecho a voz en las deliberaciones de las mesas y el Plenario.

Plenaria Inaugural

Una vez nombrados los delegados por cada sector y consultada la metodología de trabajo, el 12 de febrero de 2007 se celebró el acto inaugural de la Concertación Nacional para el Desarrollo y la primera sesión plenaria de discusión.

El acto inaugural, que se desarrolló en el Centro de Convenciones Atlapa, fue encabezado por el Presidente de la República, Martín Torrijos; José Eguren, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Panamá; y Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano.

Durante el acto, el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas recordó la capacidad que han demostrado los panameños a través de procesos de diálogo anteriores para conciliar sus diferencias y moverse hacia el horizonte de sus intereses compartidos.

Refiriéndose al proceso de diálogo que estaba por iniciar, el Secretario General Iberoamericano señaló que “la experiencia de los países exitosos demuestra que la visión del país que se quiere, a mediano y largo plazo, es crucial para la empresa del desarrollo. Ustedes con un gran consenso, ya definieron la columna vertebral del país que quieren: un país sin pobreza y sin abismales desigualdades. Realmente, las oportunidades y



En la primera sesión plenaria intermedia la sub-mesa de Salud fue elevada a categoría de mesa y sus participantes fueron integrados como invitados especiales con derecho a voz en la discusión de los temas de salud que abordara la Plenaria.

posibilidades de Panamá son incompatibles con el perfil de pobreza que aún arrastra”.

Por su parte, el Presidente de la República, invitó a la sociedad a concertar un pacto social que tuviera “como piedra y base de sustentación el consenso en torno a la visión de un Panamá próspero, solidario, plenamente integrado en el que todos tengamos oportunidades y un pasaporte legítimo al futuro lleno de esperanzas y realizaciones”.

Una vez sentados a la mesa de debate, los delegados principales y suplentes de cada uno de los sectores participantes, validaron como primer punto en la agenda de la primera sesión plenaria, la metodología que guiaría el funcionamiento del proceso.

En un clima de trabajo constructivo, los participantes decidieron constituir una mesa de trabajo por cada uno de los siguientes ejes de desarrollo: Bienestar y Equidad, Crecimiento Económico y Competitividad, Modernización Institucional, y Educación. Aunque el tema educativo estaba con-

templado dentro del eje de Bienestar y Equidad, el mismo fue reiterado por los delegados como prioritario en la agenda nacional de desarrollo, por lo que se acordó establecer una mesa específica para darle un tratamiento especializado a este tema.

En esta misma sesión de la Plenaria se acordaron los principales temas de discusión que cada una de las mesas de trabajo debería abordar con el fin de construir los acuerdos.

La primera sesión de la Plenaria fue presidida por Edmundo Jarquín, Facilitador Principal de la Concertación Nacional, y conducida por Sergio Spoerer, moderador.

Mesas de trabajo

Entre el 27 de febrero y el 1 de marzo se llevó a cabo la instalación de las 4 mesas de trabajo con delegados de cada sector.

Para facilitar y moderar los debates de cada mesa el Sistema de Naciones Unidas constituyó un “equipo de mesa” integrado por las siguientes

personas: un facilitador para organizar y conducir las discusiones; uno o varios expertos de los organismos y programas que integran el SNU para brindar apoyo técnico a la mesa en las discusiones temáticas; un relator para producir una ayuda memoria que reflejara los principales temas de discusión y registrara los acuerdos y disensos; y un redactor que produjera un boletín de prensa para distribuir a los medios de comunicación social a fin de mantener a la comunidad nacional informada de los avances en las discusiones.

Cada mesa estableció además sus normas de funcionamiento y escogió reunirse al menos una vez por semana. Mediante un ejercicio de priorización conducido por los facilitadores, las mesas llegaron a acuerdo respecto de los temas de discusión que dentro de cada eje serían los principales y que constituirían la agenda de discusiones en los meses subsiguientes.

De las mesas también surgieron inquietudes respecto a temas nacionales que, según los delegados, merecían especial atención. Los temas de Justicia y de Salud fueron identificados como prioritarios y en este sentido se atendió la solicitud del Ministro de Salud de incorporar a la mesa de Bienestar y Equidad, al Grupo de Trabajo que para estudiar el tema de la unificación del sistema de salud había sido creado recientemente por el Presidente de la República y la cual estaba sesionando en la Universidad Latina desde el 29 de enero de 2007.

Según la metodología de la Concertación, las mesas tenían la potestad de crear grupos específicos de trabajo o sub-mesas para el tratamiento de temas especializados. Fue así como se establecieron las sub-mesas de Justicia, Ética y Seguridad Ciudadana, y de Salud como parte de las mesas de Modernización Institucional y Bienestar y Equidad, respectivamente.

La sub-mesa de Justicia, Ética y Seguridad Ciudadana se instaló formalmente el 20 de marzo de 2007 mientras que la sub-mesa de Salud inició sus deliberaciones el 21 de marzo.

Cabe destacar que, a diferencia del resto de las mesas, la sub-mesa de Salud estuvo compuesta



Las mesas de Bienestar y Equidad; Crecimiento Económico y Competitividad; Modernización Institucional, Educación y Salud culminaron sus sesiones entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 2007. En el período de discusiones, se celebraron más de 173 sesiones en las que participaron aproximadamente 500 personas. La clausura del proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo se realizó el 6 de noviembre del 2007.





Líderes políticos, productivos y sociales de las provincias y comarcas definieron las líneas de acción prioritarias para impulsar el desarrollo territorial a largo plazo en los ámbitos del crecimiento económico y competitividad, bienestar y equidad, modernización institucional, y educación.



por 40 organizaciones y sectores, ya que la integraban los sectores participantes en la Concertación Nacional y las organizaciones que formaban parte del Grupo de Trabajo.

Por la complejidad técnica de la temática y la urgencia de entregar resultados concretos al país sobre la reforma del sistema de salud, la sub-mesa acordó sesionar hasta tres veces por semana.

Durante poco más de 5 meses –entre el 27 de febrero y el 31 de julio— las mesas y sub-mesas trabajaron en la definición de objetivos, metas y estrategias y/o políticas en cada una de las áreas temáticas, específicamente dirigidas hacia el objetivo central de reducir la pobreza.

Plenarias Intermedias

Primera Plenaria Intermedia

Los primeros acuerdos generados por las mesas fueron validados en la primera sesión plenaria intermedia realizada el 28 y 29 de mayo de 2007.

La sub-mesa de Salud fue elevada a categoría de mesa y sus participantes fueron integrados como invitados especiales con derecho a voz en la discusión de los temas de salud que abordara la Plenaria. De esta reunión surgió también la necesidad de crear un mecanismo para asegurar el cumplimiento de los acuerdos del proceso de diálogo.

Los partidos Panameñista y Revolucionario Democrático coincidieron en que este mecanismo debía ser un Consejo Nacional de Desarrollo encargado de verificar y dar seguimiento a los acuerdos de la Concertación.

Otra de las propuestas surgidas en esta sesión plenaria y avalada por sectores como los trabajadores, los empresarios, las organizaciones del medio ambiente y de promoción social, los arquitectos, los abogados y los representantes de las provincias fue la promulgación de una o varias leyes que plasmaran los acuerdos y obligaran a su cumplimiento.

Otra de las inquietudes expresadas por varios sectores fue la creación de un mecanismo para garantizar el financiamiento de los proyectos resultantes de los acuerdos adoptados.

En el segundo día de deliberaciones, los 92 delegados de la plenaria acordaron que, al respecto, el Equipo Facilitador trabajara un borrador de términos de referencia para un mecanismo de seguimiento y financiamiento de los acuerdos, a ser consultado con los sectores y presentado en una futura sesión plenaria.

En esta sesión plenaria, los delegados también acordaron que el 31 de julio de 2007 sería la fecha límite para el trabajo de las mesas y que la fecha de cierre de la Concertación se fijaría para la primera quincena de agosto.

Después de esta primera sesión plenaria intermedia, las mesas de trabajo continuaron avanzando en el desarrollo de los temas priorizados pendientes de discusión con el fin de llegar a construir acuerdos concertados.

Segunda Plenaria Intermedia

El 24 de julio se celebró la segunda plenaria intermedia con la participación de los integrantes de la Mesa Plenaria y de las mesas de la Concertación.

Después de la validación de los acuerdos presentados por las cinco mesas de la Concertación, la Plenaria recibió del Equipo Facilitador un informe oral sobre el estado de las gestiones realizadas para alcanzar acuerdos sobre el diseño de un mecanismo de verificación y seguimiento de los acuerdos alcanzados en la Concertación Nacional.

Luego de un intercambio de opiniones entre los participantes, los delegados acordaron que el mecanismo de seguimiento debería contar con una base legal que le proporcionara jerarquía y permanencia, fortaleciera la institucionalidad democrática, y estableciera mecanismos de financiamiento que incluyeran, entre otros



En la segunda plenaria intermedia se validaron los acuerdos presentados por las cinco mesas de la Concertación. El Facilitador Principal, señor Edmundo Jarquín, presentó un informe sobre las gestiones realizadas por el SNU en torno al diseño de un mecanismo de verificación y seguimiento de los acuerdos alcanzados en la Concertación Nacional.

recursos, el uso de la parte que corresponda de los excedentes del Canal.

Reconociendo que el avance establece una serie de elementos mínimos, pero no suficientes, se solicitó al Equipo Facilitador que continuara con las consultas y gestiones para el diseño de tal mecanismo.

En ese sentido, se acordó el establecimiento de un grupo de trabajo con representantes de todos los sectores que forman parte de la Plenaria para la discusión más a fondo del tema.

El Grupo de Trabajo de la Plenaria

El 3 de agosto iniciaron las reuniones del grupo de trabajo establecido por la Plenaria para la formulación de un mecanismo que diera seguimiento y asegurara el financiamiento de los acuerdos alcanzados en el diálogo.

Para agilizar las discusiones y asegurar un clima efectivo de trabajo, se acordó que estaría integrado por un delegado de cada sector representado en la Mesa Plenaria.

El Grupo de Trabajo discutió, en primera instancia, la formulación del mecanismo de verificación y seguimiento para lo cual acordó establecer un Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo conformado por 36 representantes de 21 sectores representativos de la sociedad panameña.

Se acordó que el objetivo del Consejo sería “dar seguimiento de manera sistemática (metas, estrategias e indicadores) y periódica al cumplimiento de los acuerdos de la Concertación Nacional para lograr su mejor desarrollo y de esa manera contribuir a superar la pobreza y lograr una sociedad más equitativa”.

El grupo también acordó el establecimiento de una Ley de Participación Ciudadana cuyo propósito es promover la incidencia y deliberación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos. Con la ley, se busca incrementar el interés, la credibilidad y la apropiación de la participación ciudadana en la gestión de asuntos públicos al promover la generación de una ciudadanía informada, deliberante y corresponsable, capaz de incidir en los procesos de cambio y transformación del país.

Una vez culminada la discusión del mecanismo de seguimiento, el Grupo de Trabajo se abocó a la discusión del financiamiento de los acuerdos logrados. El 28 de agosto de 2007, el Ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, en representación del Gobierno Nacional, presentó una propuesta de estrategia que permitiría destinar cerca de 12 mil millones de dólares entre el 2008 y el 2025 para financiar la ejecución de los acuerdos logrados con fondos provenientes tanto de los recursos que genera el Canal de Panamá como de otras fuentes.

A partir de esta propuesta y luego de 7 semanas de debate, el grupo de trabajo logró acordar una serie de orientaciones para el manejo responsable de todo el recurso público y no solo el relacionado con el Canal, así como el establecimiento de una estrategia por etapas para garantizar el financiamiento de los acuerdos.

Dentro de estas orientaciones se incluyeron, entre otros, aspectos relacionados con el control del gasto corriente, el control del déficit fiscal; el manejo de la deuda pública con respecto al PIB y el mejoramiento de la administración y la contabilidad pública.

Se insistió en la necesidad de utilizar en forma eficiente y socialmente productiva todos los recursos asignados en los sucesivos presupuestos del Estado y no sólo los recursos provenientes del Canal, con el fin de maximizar la rentabilidad social del gasto público, lo cual se facilita con la realización del análisis de costo/beneficio de los programas y proyectos.

En forma consecuente con estas orientaciones se establecieron 3 etapas para la financiación de los acuerdos: a) Etapa de Preinversión; b) Periodo de Pre-ampliación del Canal (2008-2014), que incluía aspectos sustanciales para el 2008 relacionados con el acuerdo de asignar previsiones presupuestarias para dar inicio al proceso de transformación del Sistema Público de Salud en Panamá; y c) Periodo Post-ampliación del Canal (2015-2025).

Tercera plenaria Intermedia

El 18 de septiembre se realizó la tercera plenaria intermedia, durante la cual se validaron los acuerdos finales de la Consulta Provincial y Comarcal, y los acuerdos pendientes de las mesas de Salud, Educación, Modernización Institucional y Crecimiento Económico y Competitividad. Adicionalmente se presentó el documento del Mecanismo de Verificación y Seguimiento (MVS) de los acuerdos de la Concertación y la estrategia de financiamiento, trabajada y aprobada al interior del Grupo de Trabajo constituido por la plenaria para este efecto.

Inicialmente se propuso analizar el MVS y la estrategia de financiamiento en forma separada con el fin de lograr acuerdos. No obstante, hubo

oposición por parte de los representantes del Partido Panameñista, quienes señalaron la necesidad de que la Plenaria aprobara en un solo bloque los 2 documentos y sus partes constitutivas como una unidad integrada.

En este sentido, el debate sobre el MVS se reabrió con algunas consideraciones planteadas por la representación de las provincias, así como por la representación indígena y por la necesidad expresada por representantes de los distintos sectores de que se hiciera explícito que los elementos planteados en el MVS fueran respetados integralmente por parte del Gobierno en el proyecto de ley a presentar ante la Asamblea Nacional de Diputados.

Después de varias intervenciones sobre el alcance y el nivel de discusión de los temas relacionados con el MVS y la estrategia de financiamiento, se consideró que dada la densidad del tema e interés suscitado, se trasladaría la discusión a otra sesión plenaria destinada específicamente para este fin. El Equipo Facilitador realizaría las consultas pertinentes con las organizaciones mientras se definía la nueva fecha para otra plenaria.

El 25 de septiembre se realizó la segunda sesión de la tercera plenaria intermedia, que tuvo como marco de referencia las reacciones suscitadas por parte de los estudiantes de la Universidad de Panamá en relación con la transformación del Instituto Pedagógico Superior en una Universidad Pedagógica, así como los avances en términos de acuerdos entre los sectores en relación con el MVS y la estrategia de financiamiento de los acuerdos.

Cierre de Mesas y Plenaria Final

Cumpliendo con lo establecido por la Plenaria en su primera sesión intermedia, las mesas de Bienestar y Equidad; Crecimiento Económico y Competitividad; Modernización Institucional; y Educación culminaron sus sesiones de trabajo el 31 de julio de 2007. La Mesa de Salud prolongó sus discusiones hasta el 3 de agosto con el fin de agotar la discusión del financiamiento del nuevo sistema de salud propuesto.

En el período de discusiones, se celebraron más de 173 sesiones en las que participaron aproximadamente 500 personas.



El Grupo de Trabajo, integrado por representantes de todos los sectores participantes, acordó la conformación del Consejo de la Concertación Nacional para "dar seguimiento de manera sistemática y periódica al cumplimiento de los acuerdos para lograr su mejor desarrollo y de esa manera contribuir a superar la pobreza y lograr una sociedad más equitativa" y estableció una estrategia para garantizar el financiamiento de los mismos.





La consulta provincial y comarcal, efectuada como parte integral del proceso de facilitación realizado por el Sistema de Naciones Unidas, es uno de los aspectos novedosos de la Concertación Nacional para el Desarrollo. En ninguno de los ejercicios de diálogo protagonizados por los panameños en los últimos 15 años se había registrado un proceso similar.



Proceso provincial y comarcal

La consulta provincial y comarcal, efectuada como parte integral del proceso de facilitación realizado por el Sistema de Naciones Unidas, es uno de los aspectos novedosos de la Concertación Nacional para el Desarrollo. En ninguno de los ejercicios de diálogo protagonizados por los panameños en los últimos 15 años se había registrado un proceso similar, cuyos objetivos y ejes temáticos de discusión correspondieron a lo establecido en la metodología general del proceso.

La situación socioeconómica de Panamá ha girado en torno a una dualidad territorial conformada por la región del tránsito altamente desarrollada y los rezagados territorios ubicados al este y oeste de la misma. Esta dualidad está en la base de los altos niveles de exclusión, pobreza y pobreza extrema de una parte significativa de la población panameña.

Organizada en tres etapas que permitieron constatar no sólo la perseverancia de los actores a lo largo de toda la consulta (con un promedio

de cinco visitas por provincia y consultas con los pueblos indígenas) sino, además, un proceso de madurez en los aportes y recomendaciones, esta consulta provincial y comarcal convocó por igual tanto a los sectores institucionales del gobierno como del sector productivo y de la sociedad civil en general. El ejercicio recogió en tono informal, pero válido, el intercambio de información y expectativas entre los asistentes de las distintas provincias y comarcas.

El compromiso de los actores de las comarcas y provincias merece especial mención porque fue determinante para superar los retos propios de un proceso nuevo y distinto a lo ensayado antes en Panamá en términos de concertación nacional. Adicionalmente constituye un activo para la implementación y seguimiento de los acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

La primera ronda de la consulta territorial se realizó entre noviembre de 2006 y febrero de 2007. Este primer acercamiento a las comarcas y

provincias tuvo como objetivo la caracterización de los retos y desafíos requeridos en cada territorio para enfrentar la pobreza, y la identificación de los actores fundamentales del diálogo. Esta etapa concluyó con el Primer Encuentro Interprovincial e Intercomarcal, celebrado el 6 de febrero, en el que se desarrolló un trabajo colectivo novedoso que permitió la identificación de desafíos comunes para enfrentar la pobreza y contribuyó a instalar entre los participantes un sentido de grupo y de comunidad al reconocerse como actores de sus provincias y comarcas trabajando en la construcción de una agenda común.

La segunda ronda se cumplió entre marzo y mayo, e incorporó el apoyo invaluable de los profesores de los Universidad Tecnológica y de la Universidad de Panamá. Esta etapa estuvo orientada a que las provincias y comarcas diseñaran colectivamente soluciones a los problemas encontrados y concluyó con la construcción de visiones de desarrollo para cada provincia y comarca, con objetivos y líneas estratégicas en cada

uno de los cuatro ejes en los que la metodología general había organizado el diálogo.

Al igual que la etapa anterior, ésta terminó con la celebración del II Encuentro Interprovincial e Intercomarcal, realizado el 17 de mayo, y se enfocó en la revisión de las matrices que el equipo facilitador de Naciones Unidas preparó a fin de identificar las coincidencias entre provincias y comarcas en cada eje de trabajo.

La tercera ronda de consulta concluyó en el mes de julio. El resultado se consignó en un documento que contiene la agenda de desarrollo de cada provincia y comarca así como sugerencias sobre el mecanismo de seguimiento de los acuerdos de la Concertación desde la perspectiva de las provincias y comarcas.

En esta etapa, el equipo encargado de la consulta realizó visitas de trabajo con los delegados de las tres comarcas participantes a Kankintú, El Bale de Cañazas, Metetí, Alto Caballero y la isla de Cartí-Usudup en la comarca de Kuna Yala.

Así mismo, se realizaron sesiones de trabajo en la ciudad de Panamá. Además de la agenda de desarrollo mencionada, se acordó una declaración conjunta de los pueblos indígenas redactada por delegados de las autoridades tradicionales de cada comarca.

El proceso de consulta produjo resultados particulares de cada provincia/comarca y resultados compartidos o comunes.

Particulares son las agendas de desarrollo de cada provincia y comarca, con sus matrices e indicadores de seguimiento; compartidos, la identificación de una agenda interprovin-

cial e intercomarcal, que a su vez se ha resumido en la identificación de veinte acuerdos de la Concertación desde la sinergia de trabajo construida entre los actores de provincias y comarcas.

La particularidad con la que se presenta la visión y agenda de cada provincia permite identificar la coincidencia de los planteamientos, reclamos y aspiraciones en el ámbito territorial, que busca superar la tradicional separación y disparidad que ha existido entre la provincia/comarca y el área de tránsito del país.

En el tema de la institucionalidad, se enfatiza la búsqueda de una adecuada articulación así como el reconocimiento de las autoridades y estructuras tradicionales y locales. En particular, respecto a la institucionalidad indígena, la consulta identificó la apertura de los pueblos indígenas para tratar el tema, siempre que se haga a partir de la incorporación de sus estructuras tradicionales de organización y gestión.

Todo ello merece pronta atención y amplia consideración por parte del conjunto de la sociedad, y del gobierno central en especial, a fin de incorporar a las provincias y comarcas a los beneficios a los que aspiran y tienen derecho.

Las propuestas en torno al Mecanismo de Verificación y Seguimiento reiteraron que para los participantes, el seguimiento conlleva tanta importancia como la construcción misma de las agendas y acuerdos compartidos. En este tema se destacan tres elementos:

- Garantizar que el voto de confianza otorgado a la participación de las comarcas y provincias no sea defraudado.

- Evitar la postergación operativa de sus demandas, que es consecuencia de un modelo que debe ser superado a toda costa.
- Prevenir que una vez culminado el proceso de Concertación todo vuelva a ser como antes.

La superación de la asimetría, territorial y social sólo se logrará si los agentes políticos y sociales de las provincias y comarcas son incorporados al proceso de formulación de las políticas de desarrollo nacional. Este reclamo ha resultado evidente a lo largo de la Consulta provincial y comarcal, y se convirtió en un punto de especial interés para el proceso de Concertación Nacional.

Es importante reiterar el reconocimiento por parte de los actores participantes en la consulta a la presencia gubernamental en las acciones y los mecanismos de diálogo. Ello ofrece lecciones que bien pudieran ser evaluadas para su posible institucionalización.

Del mismo modo, la consulta realizada en el marco de la CND permitió identificar y estimular una matriz de clara participación ciudadana que amerita su fortalecimiento en el presente inmediato.

La reafirmación del reposicionamiento provincial y comarcal es clave para el desarrollo nacional. El producto final de la consulta deja al descubierto la aspiración de un mayor equilibrio territorial y una mayor participación en los procesos de decisión que afectan a las comarcas y provincias. Así mismo, la consulta permitió revelar una gran coincidencia entre las aspiraciones y demandas de las provincias y comarcas con lo planteado en las distintas mesas de discusión, lo cual contribuye a su atención y solución.



En los Encuentros Interprovinciales e Intercomarcales se desarrolló un trabajo colectivo innovador que permitió la identificación de desafíos comunes para enfrentar la pobreza.







La consulta realizada en el marco de la CND contribuyó a identificar y estimular una matriz de participación ciudadana y confirmó que el reposicionamiento provincial y comarcal es clave para el desarrollo nacional.

Reflexiones finales

Edmundo Jarquín
Facilitador principal CND

Al pensar en la diversidad temática y la gran pluralidad de actores involucrados en la Concertación, y el complejo ambiente de expectativas -positivas algunas, negativas otras- que rodeó a la misma, no deja de asombrar darse cuenta que la misma produjo resultados concretos y verificables.

Al reflexionar sobre lo que hizo posible esos resultados, algunas cuestiones resultan destacables. En primer lugar, el tiempo y los esfuerzos invertidos en identificar los temas y los actores del proceso, así como consensuar una metodología lo suficientemente detallada pero a la vez lo suficientemente flexible, resultó ser un factor críticamente positivo. Que ni desde fuera ni desde

dentro del proceso haya habido cuestionamiento sobre quienes y porqué estaban participando, no es poca cosa. En concertaciones o diálogos en torno a conflictos, los actores están predeterminados -las partes del conflicto-, así como los temas. En una concertación o diálogo programático, que fue el caso, identificar actores y temas es mucho más complejo.

Una metodología clara y previamente establecida también resultó de la mayor importancia, porque permitió prever el funcionamiento del proceso y proteger el papel de los facilitadores frente al eventual reclamo sobre la arbitrariedad de sus intervenciones. En este contexto, la confianza de todos los involucrados en el Sistema de Naciones Unidas resultó de la mayor importancia. Entender la naturaleza del proceso, más de concertación programática que de solución de un

conflicto inminente, también resultó esencial. Este hecho, unido a que no se buscaba la sofisticación técnica de los acuerdos sino su carácter estratégico en cuanto a objetivos y el “mapa de ruta” para alcanzarlos, resultó esencial para poder balancear el mérito social y político de los actores con sus muy diferentes experiencias temáticas y niveles profesionales. No se buscó que tal pluralidad de actores hiciera el trabajo de los técnicos y formuladores de políticas públicas, sino que fijara grandes objetivos estratégicos (el Panamá que se quiere) y las grandes opciones de políticas (el Panamá que se puede).

Finalmente, la inequívoca voluntad política del gobierno y todos los actores de tener un mecanismo de verificación y seguimiento, dio al proceso la dosis de confianza y credibilidad sin la cual los resultados obtenidos no hubiesen sido posibles.



No se buscó que la pluralidad de actores hiciera el trabajo de los técnicos y formuladores de políticas públicas, sino que fijara grandes objetivos estratégicos (el Panamá que se quiere) y las grandes opciones de políticas (el Panamá que se puede).



Participantes

Equipo facilitador

Gerencia			
Coordinador Residente	José Eguren		
Directora	Isabel Saint Malo de Alvarado		
Directora Adjunta	Alexandra Castro Novey		
Facilitador Principal	Edmundo Jarquín		
Coordinadora de Consulta Nacional	Gina Latoni		
Coordinador de Consulta Provincial y Comarcal	Stanley Muschett		
Co-coordinadora de Equipo Técnico	Yolanda Oglivie		
Co-coordinadora de Equipo Técnico	Sonia Durán		
Coordinadora de Comunicaciones	Carolina Freire		
Coordinadora de Operaciones	Marisol Rodríguez		
Consultores			
Andrés Bianchi	Edgar Bejarano	Mauricio Tolosa	Rubén Zamora
Armando Ortuño	Héctor Gonzalo Ordóñez	Mignone Vega	Sergio Spoerer
Claudia Pineda	José Carlos Libanio	Milton Valdez	
David Soto	Luis Eduardo Escobar	Renán Rodríguez	
Recurso Técnico Sistema de las Naciones Unidas			
Aida Jurado (PNUD)	Diego Postigo(OPS/OMS)	Laura Flores (UNFPA)	Merilio Morell (FAO)
Alejandro Álvarez (PNUD)	Fernando Carrera (UNICEF)	Leida Mercado (PNUD)	Miguel Cuellar (UNICEF)
Alida Spadafora (PNUD)	Guadalupe Verdejo (OPS/OMS)	María Eugenia Pino (PMA)	Paulina Franceschi (PNUD)
Bolívar Pino (OIT)	Gustavo Vargas(OPS/OMS)	Maribel Landau (PNUD)	Tayra Pinzón (PMA)
Briseida Barrantes (OIT)	Harry Brown (PNUD)	Marta Alvarado (PNUD)	
Enlace Técnico			
Ada Vergara	Casildo González	Ricardo González de Mena	
Alexander Alleyne	Nydia Núñez	Yamilka Lineth Araúz	

Facilitadores y Relatoras			
<i>Facilitadora de la Mesa de Salud</i>	Margarita Gurdíán		
<i>Facilitadora de la Mesa de Crecimiento Económico Grupo de Trabajo</i>	Luisa Turolla		
<i>Facilitadora de la Mesa de Modernización Institucional</i>	Fay Lawrence		
<i>Facilitadora de la Mesa de Bienestar y Equidad /Submesa de Justicia, Seguridad y Ética</i>	Gricel Berrios		
<i>Facilitadora de la Mesa de Educación</i>	Elida Picota		
<i>Facilitador de la Mesa de Crecimiento Económico y Competitividad</i>	Roberto Bernal		
<i>Relatora</i>	Rebecca Gómez		
<i>Relatora</i>	Valeria Morera		
<i>Relatora</i>	Sofía Izquierdo		
Universidad Tecnológica			
<i>Bocas del Toro</i>	Alex Matus Roxana Acevedo	<i>Darién</i>	Franklin Quintero
<i>Coclé</i>	Pablo Moreno F. Mariano Sánchez	<i>Los Santos</i>	Oscar Pittí Celinda Pérez
<i>Colón</i>	María Millán Miguel Critchlow	<i>Panamá</i>	Everardo Ortega Héctor Ulloa
<i>Chiriquí</i>	Abdiel E. Saavedra Yarisol Castillo	<i>Panamá Oeste</i>	Jeremías Herrera Martín Candanedo
<i>Veraguas</i>	Avelino Domínguez Alexis Tejedor		
Colaboradores			
Albino Pérez	Giovanny Moreno	Manuel Calderón	René Quintero
Alicia Rivera	Gustavo Pérez	Marcella Vallarino	Rosa M ^a Aguirre
Ana Matilde Dahlgren	Itzel Gumbs	Margot Jiménez	Rubén Alvarado
Carlos Muñoz	Ivonne Molina	Mariela Fuentes	Sandra Pinzón
Clara de Ho	Javier Achurra	Marta Ponce	Saribeth Gutiérrez
Danubia Allard	Jorge Acevedo	Nayla Valdespino	Silvia Elena Wood
Doris de Chirú	José Brugiatti	Olimpia Díaz	Vianka Romero
Elvia E. Robles	Juan Carlos Malespin	Omar Conte	Yaviletzy Carrizo
Flor Guevara	Julio Villalobos	Paola Franco	Yazmín Patiño
Ginette Rodríguez	Lisbeth Rivera	Plashka Meade W.	

Consejo Ciudadano de la Concertación Nacional para el Desarrollo

Elberto Cobos	José Luis Lacunza	Olga Sinclair	Sandra Sandoval
Federico Humbert	Magaly Castillo	Omar Moreno	Stanley Heckadon
Guillermo Puga	Nixa Gnaegi de Ríos	Salvador Rodríguez	Susy de Varela

Sistema de las Naciones Unidas. Equipo de país. Panamá 2007

José Eguren - Coordinador Residente

Carrera, Fernando	<i>Representante</i>	<i>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF</i>
Euceda, José	<i>Representante</i>	<i>Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR</i>
Flores, Laura	<i>Representante Auxiliar</i>	<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA</i>
González, Jiesselinde	<i>Oficial Nacional de Información</i>	<i>Centro de Información de las Naciones Unidas – CINUP</i>
Gálvez, Roberto	<i>Representante Auxiliar</i>	<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD</i>
Guerrero, Ernesto	<i>Coordinador de país</i>	<i>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA - ONUSIDA</i>
Jerger, Gordana	<i>Representante</i>	<i>Programa Mundial de Alimentos - PMA</i>
Keitaaranta, Jaana	<i>Gerente Regional</i>	<i>Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola - FIDA</i>
Pino, Bolívar	<i>Coordinador de Proyecto Regional</i>	<i>Organización Internacional del Trabajo- OIT</i>
Morell, Merilio	<i>Representante</i>	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO</i>
Teresa Alberio	<i>Oficial de Programa</i>	<i>Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos - OACDH</i>
Verdejo, Guadalupe	<i>Representante</i>	<i>Organización Panamericana de la Salud – OPS/OMS</i>
González-Marroquín, Geraldina/ Arteta, María	<i>Directora Regional /Directora Regional Adjunta. No Residente</i>	<i>Organización Internacional del Trabajo- OIT</i>
Reuther, Wolfgang	<i>Director Regional. No Residente</i>	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO</i>

Mesas de trabajo y participantes del Proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo



<i>ABOGADOS</i>	<i>CLUBES CÍVICOS</i>	<i>COMITÉ ECUMÉNICO</i>	<i>CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA</i>	<i>ECONOMISTAS</i>
Ariadne Castillo Corina Cano Jorge Hernández Jorge Lombardi Jorge Molina Jorge Molina José Brenes Luis Tejada Maria T. Díaz Mario Correa Martha López de Martín Mercedes Grimaldo	Annette Barcenas Camilo Valdéz David Eisenmann Edgar Solís Germán Espino Juan Antonio Tejada Lorena Moreno Luis Guinard Marianela de Castellero Marjorie de Arias Temístocles Rosas Vianka Vásquez de Keene Yaribel Ruiz	Obispo Pablo Morales Alcibiades López Mario Nicolás	Álvaro Hernández Carlos M. Ariz Cesar Carrasquilla Desiree de Pérez José María Aguerri Mayo de Sánchez Monseñor Pablo Varela Rafael Olmos	Adolfo Quintero Aneth Pineda Axel Pérez Elyse Aranda Fernando Gittens José Castrejón José Rojas José Samaniego Miguel Ángel Ramos Omaira Guerra Pedro Perea
<i>ETNIA NEGRA</i>	<i>GOBIERNO CENTRAL</i>	<i>GOBIERNOS LOCALES</i>	<i>INGENIEROS Y ARQUITECTOS</i>	<i>INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</i>
Cleveland A. Beckford Enrique Sánchez Enrique Williams Esmeralda Buchanan de Brandford Ethelbert Mapp Gloria Branch Janina Small Melva Lowe de Goodin Ulina Mapp Xenia Pryce de Seixa	Alexis Rodríguez Alma Montenegro de Fletcher Edwin Rodríguez Fernando Palm Gaspar Tarte Héctor Alexander Hernán Arboleda Juan Luis Moreno Julio Escobar Lenis Bustamante Maria Roquebert Nuvia de Jarpa Rubén Arosemena Yuealy Singh Tijerino	Abad Barrios Ángel Acosta Antonio Latiff Carlos González Carlos Jaén Vargas Claudia Barcenas Daniella Ávila Demetrio Prescott Gregorio Quintero Heliodoro Bermúdez Javier Ortega Jorge Sáenz Mendoza Juan Carlos Navarro Luis Hurtado Mario Jaén	Ángela Laguna Carlos Mclean Domingo Perdomo Edgardo Villalobos Heriberto Levy Horacio Robles Ivet Anguizola Juan Pablo Porcel Magda Bernard Maria Lombardo Martín Isaac Teófilo Alvarado	Abril de Méndez Bruno Garisto P. Carlos Gasnell Elizabeth de Molina Enilsa de Cedeño Gloriela de Rengifo Gustavo García de Paredes Juan Jované Lucrecia Herrera C. Marta Lee Noemí Castillo Rosa Elida Sánchez Rufino Fernández
<i>ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS</i>	<i>ORGANIZACIONES DE MUJERES</i>	<i>ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES</i>	<i>ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS</i>	<i>ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL</i>
Aníbal Bocaranda Antonio Fletcher Aurelio Linero Cesar A. Tribaldos Diego Eleta Felipe Chapman Francisco de Ycaza Francisco Escoffers Francisco Mola Davis Gabriel Díaz Gaspar García de Paredes Gennaro Marino Hermán Gnaegi Iván Carlucci Jaime Penedo Lourdes Pérez Luis Castroverde Mauricio Ruiz Nivia Rossana Castellón Nora de Saravia Rafe Lucado Ramón Arroyave René Díaz Rimsky Sucre B. Roberto Domínguez Severo Sousa Víctor Falcón Paz Víctor Lewis	Ada Romero Alicia Franco Ana Mora Doris Bill Elia de Tulipano Gloria Young Irasema de Ahumada Irma Tuñon Itzel Torres Mary Acosta Mireya del C. Peart Mónica Benson Nelly Simeón Olga Cárdenas Zoraida Aizpurúa	Eloy Sánchez Faustino Hernández Julio Bermúdez Sotino Hernández Tomas Erasmo Reina	Alfredo Castellero Hoyos Angélica Maytín J. Celia Sanjur Jesús Alemánica José Champsar Juan Raúl de la Guardia Lidia Rodríguez Luis H. Moreno Maribel Jaén Ricardo Beteta Ricardo Soto Victor Atencio G.	Álvaro Canto Egberto Stanzola Francisco Beens Juan Francisco de la Guardia Julio Arango Lourdes Álvarez Manuel González Ku María Inés Esquivel Rebecca Melgar Roderick Chaverri Yahaira Mójica Yariela Gallegos

ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES	ORGANIZACIONES JUVENILES	ÓRGANO LEGISLATIVO	PARTIDO LIBERAL	
<p>Álvaro Gonzáles Clare Álvaro Uribe Anna Lisa Porras Beatriz Schmitt Blás Quintero Cora Herrera Donaldo Sousa Gina Castro Glenda Bonamico Isidra Menezes Jessica Young Jorge Conte Mirei Endara Rodrigo Tarté Rubén Darío Paredes Zuleika Pinzón</p>	<p>Alfredo Berrocal Alfredo Grael Álvaro Moreno Carlos Baltazar José Pedroza Juan Carlos Mas Julia Suira Marcos Allen Mario González Norma Cano Olmedo García Osvaldo Despaigne Pedro Hurtado Rafael Chavarría Samuel Rivera Santiago Moreno Sebastián Quiroz Víctor Torres</p>	<p>Adolfo Mezúa Alexandra Machuca Eda Barsallo Elsa S. Sánchez Ennio Arcia Gabriela Batista Gonzalo Medina Jacqueline Benson José Ramón Castellero Lizy Barsallo Luis Almanza Luis Carlos Guerra Luis Gómez Manuel Caballero Reina Rodríguez Veyra Jackman</p>	<p>Alberto Barranco Argentina Arias Ariadna Pérez David Luckonchang Dorindo Cortéz Héctor Alemán Iván López Juan Carlos Arosemena Leandro Ávila Miriam Rodríguez Nila Navarro Pacífico Escalona Patricio Montezuma Pedro Miguel González Raúl Rodríguez Salvador Sánchez Susana Richa de Torrijos</p>	<p>Ana Helena Porras Humberto Martínez Humberto Molino Jorge Valdéz Julio Ramírez María Luisa Alemán de Pérez Martín Ruiz Venus Cárdenas</p>	
PARTIDO PANAMEÑISTA	PARTIDO POPULAR	PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO	PUEBLOS INDÍGENAS	REPRESENTANTES DE LAS PROVINCIAS	
<p>Anatolio Guizado Carlos Duboy Efraín de León Irving Santos Jorge Barakat José Aranda José Luis Varela Juan Carlos Varela Luis Vega Mayra de Romero Melitón Arrocha Miguel Robinson Porfirio Batista Ramón Fonseca Mora</p>	<p>Andrés Culiolis B. Aníbal Culiolis G. Aura Feraud Camilo Brenes Carlos E. González De la Lastra Celia Moreno Eduardo Vallarino Elsa Isabel Montenegro Javier López Quiroz Jorge Hernán Rubio José Domingo Torres Martín González Barría Mery Alfaro Noris Alaín Teresita Yaniz de Arias</p>	<p>Arnulfo De León Belgis Castro Carlos Ayala Montero Elvia Sánchez Fernando Castellero Genaro Villalaz Iritzel Santamaría Jaime Ford José Alberto Chan Julio Javier Justiniani Justo Castilla Bravo Luis A. Presscott Maribel Coco Marissa Yau Markova Concepción Miguel Sierra Mixela A. de Sánchez Samuel Buitrago Sonia Suárez</p>	<p>Anaís Boyd Ángel Salazar Ascario Morales Berbenicio Mepaquito Bernal Castillo Bernardo Jaén Candido Mezúa Celso Degaiza Daisy Dogisamá Edy Degaisa Efraín Castellero Eladio Richard Eligio Alvarado Enrique Inatoy Ercio Tunay Germán Hernández</p>	<p>Gilberto Arias Inocencia Martínez Jaime Rodríguez Lamberto Duque Leonardo Santos Manfredo Barahona Marcos Molina Maximiliano Ferrer Maximo Saldaña Rufina Venado Simion Brown Yanel Venado</p>	<p>Camilo García Cynia Arauz Epifanio Monteser Esperanza Ortiz Mercedes de Herrera Milciades Pinzón Osvaldo E. Carrión Ovidio Saavedra Sebastián Peralta Tenaura de Rodríguez Yara Fiengo Yezika Ramos</p>
SECTOR SALUD					
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERAS DE PANAMÁ (ANEP)	ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ANFACSS)	CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)	COLEGIO DE FARMACÉUTICOS	COLEGIO MÉDICO	
<p>Adela de Ayarza Mireya I. de Díaz</p>	<p>Axel Pérez Darinka de Hoyos Gerardo González Heraclio González Omar Cousins</p>	<p>Carlos Ariel Rodríguez Eduardo Carrasquilla Eduardo Reyes Vargas Félix Antonio Filos Laura de Thomas Martín Cedeño Mercedes Rodríguez Moisés Torrijos Querube Benavides René Luciani Rosario Turner Rubén D. López Barragán</p>	<p>Jenny Vergara Lidia R. de García Pablo N. Solís Telva de Córdoba Vilma Turner</p>	<p>Alfredo Macharaviaya Marciaq Altafulla</p>	

COMISIÓN MÉDICA NEGOCIADORA NACIONAL (COMENENAL)	CONFEDERACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	COORDINADORA NACIONAL DE GREMIOS DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD (CONAGREPROTSA)		FEDERACIÓN NACIONAL DE PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÍTICAS, CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS (FENAECDD)	GARANTES
Cesar Quintero Sánchez Domingo A. Moreno M. Emmanuel García Fernando Castañeda Francisco Martín Díaz Mérida José López Julio A. Osorio B. Julio García Valarini	Ismenia Fitzgerald José McKenzie Rafael C. Medina M. Ricaurte Chiari S. Roberto Garay M. Sixta Villalba de Herrera	Alcibiades Marcelino Amanda Blanco Daisy Pérez Irma H. Delgado Katia Echevers	Luz de Banda Maridalia Álvarez Miguel Godoy Omar Sandoval Orlando Marín	Orlando Quintero Pedro Vargas Sabogal Norberto Muñoz Alonso Taylor Alicia Lauces Luis Melgar	Carlos D. Abadía Gaspar García de Paredes Rafael Aparicio Irina Alvarado
JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL	MINISTERIO DE SALUD (MINSA)	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD (OPS/OMS)		ORGANIZACIÓN DE PACIENTES Y FAMILIARES VÍCTIMAS DEL SÍNDROME DE INSUFICIENCIA RENAL (SIRA)	COMITÉ DE PROTECCIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES (PROPAFA)
Manuel E. Pinzón Roberto Valencia	Alfredo Moltó Blasina del C. Aguilar Caroline E. Niles Cirilo Lawson Claribel Al- nundes Dora Jara	Eyra Ruiz Fermín Martínez Gilma Portugal Itzel del C. Smith Luis A. Garrido Luis F. Sucre	Ángel Valencia Guadalupe Verdejo Gustavo Vargas Maritza Romero Markela Castro	Ivett Landero Vilma de Pérez	Roger A. Barés C. Orlando Mc Barnette Verónica Ramírez Alex V. Muñoz M
SALUD PÚBLICA	SOCIEDAD PANAMEÑA DE MEDICINA GENERAL (S.P.M.G)				
Gabriela de Zalazar María Victoria Arosemena María Victoria de Crespo Nancy Guzmán López	Adrián Miranda Antonio Jaramillo Carlos Gálvez				

SECTORES PROVINCIALES Y COMARCALES

Bocas del Toro

<i>Sector Institucional</i>				<i>Sector Productivo</i>	<i>Sociedad Civil</i>
Alejandro Sánchez González Alfonso Vaz Andrés Acosta Ángela Palacios Antonio H. Wedderburn Armando Bonilla Betty Regis Carlos Samudio Chester Anderson Constantino Aguilar Darío A. Martez David Ramos Daisy Vanegas F. Delwin Morales Dennice Jiménez Diomedes Carles Edmundo Robinson Elida Gutiérrez Eligio Binns Elizabeth Gómez Elmira Chiu Emiterio Villagra	Eriela de Miranda Esteban Chacón Esther de Chiu Eunice V. de Mancilla Evangelina Rodríguez Ezequiel Gracia Santamaría Felipe Abrego Flor de Concepción Gilberto Morales Pimentel Gladycin Serrano Graciela Gutiérrez Gustavo Pinzón Hermes Bustamante Hugo Binns Idalides Santamaría Ilka Downer Iris Domínguez Isaías Morales Jaime Toches James E. Sutherland Jerónimo Shepherd Jerónimo Solís	José A. Anderson José A. Saldaña José Armando Díaz José Fernando González José Tejeira Juan Luder Leonardo Machuca Leonardo Salazar Lionel Patterson Lizet Del Cid Locario Hains Louisa Williams Luzmilda Martínez Magyuely Serrano Maiquel Lucas B. Maisa Banard Marco E. Lozada Margarita Argueta María Villanueva Marta Haydeé Rodríguez Miriam Hernández Mónica Quintero Nelson Hudson	Olga Herrera Osvaldo Carrión Rafael Ortíz Reinaldo Lewis Roberto Prestan M. Roberto Vanhom Roxana Forbes Rubén Vega Santos Rufina Rojas A. Ruth Rocha Sandra Blake Sebastián Castillo Tranquilino Midi Valentín Pineda Venancio Abrego Víctor Meza Vidal Sirins Wendolyn Góndola Yamileth Brown Yesenia Manchena Roger Zaida López	Adolfo Villagra Amado Abrego Antonio Lozada Benicio Abrego Edwin Sánchez Enrique Castillo Enrique Cordero Esteban Baker Faustino Martínez Francisco Villalobos Fulgencio Orocú Guillermo Lewis Isabel Rayo Iván J. Caballero Jorge Machazack Leonardo Aguilar María Cristina Ordóñez Mavis Caballero Norman Wood Orlando Ledezma Petrina Baker Roberto Beker	Abelardo Franco Alex Matús Alohin Martínez Carlos González Damaris Nájera Domingo Villagra Ensy Santamaría Gloriela Zapata Graciela de Chávez José Mendoza Josué Morales Justino Santiago Lionel Pimentel Lourdes Bustos Luis Antonio Gabarrete Luis Rodríguez Luz Serrano Marleny Serrano Orlando Vidal Padre Corpus López Padre Roberto Cirauqui Ricardo Vaz Roxana Acevedo A. Vitelio Pinzón Yamileth Rivera Yeyny Santamaría

Coclé

Sector Institucional		Sector Productivo		Sociedad Civil	
<p>A. Buitrago Alex E. Aparicio Alonso Nieto Bernarda W. de Vargas Carlos Alberto Pérez Carolina Navas Cinthy del Real Consuelo de López Darío Fernández Elisenia Magallón Elvira G. Medina Q. Enrique Him L. Ezequiel Fernández Fidelina de Espinosa Francisco Gómez Hermelindo Molina A. Humberta Pérez O. Israel Márquez</p>	<p>José Carrizo José D. Brandao Juan Jaén Lore R. Vivas María Gloria Romero María T. Martínez A. Marta Márquez Nelson E. Pinzón Orlando E. Magallón Ricardo Suira Rita Rodríguez Rolando Meléndez Rosa E. Pimentel Sugeidy Flores Tamara de Barrios Vladimir Salazar Yariela Mójica Yatcenia de Tejeira</p>	<p>Antonio Morán Araiz Cajar Sierra Beth Violín C. Carlos Iván Fernández Clemente Arrocha Daniel Domínguez Daniel Rodríguez Edgardo Quiróz Ferro Epifanio Montecer Fátima de Basmeson Faustina Morán Fernando Gittens Gladys Taylor Héctor Javier Montenegro Israel Márquez Janet de Quezada Javier Castillo C. José del C. Ovalle José Sánchez Lilia Judith Moreno</p>	<p>Manuel Castillo Manuel Figueroa Santana Marcela De León Mariano Navarro Marta González Martín A. Morales Niralkeyda López de Conté Oscar Buitrago Pastor Arcia T. Patricio Meneses Roberto Chamorro Romel Quirós Rómulo Amaya - Padre Rosalina M. de González Silverio Ovalle Simón Martínez V. Teófila Sánchez Valdéz Víctor Jaramillo Vilma Del Rosario</p>	<p>Aiza Fernández Bernarda de Acosta Ceila Cruz Crescencio Fernández Cruzana Varela Elviata F. de Miranda Emilio J. Harari Felicidad Bernal Guelda Carballeda de Tristán Itzel Torres</p>	<p>Juan G. Fagette Liscalizeth Gómez Luis Castillo Mariano Sánchez R. Nilda Collado Pablo Moreno Flores Socorro Rojas Victoria de Fernández Yaneth Gutiérrez Yariela Quiel</p>

Colón

Sector Institucional		Sector Productivo		Sociedad Civil	
<p>Alfonso Waterman Amelia Vargas Ana Antonio Andrés Ceballos Andrés Hernández Antonio Latiff Apolonio Acosta Aurelio Chambers Betsy Martín Cornelio Vanegas Daniel Chen Daniel Mena David Pérez Daydania de Archibold Edgar Coto Edgar Hurtado Enrique Barrera Enrique Mora Ernesto Vega Kennedy Felipe Daniels Felipe Fung Gabriel Caballero Gilberto Toro Ileisa Ivarben Ilka Tuñón Inocencio Garibaldi Ismael González</p>	<p>Ivette Burgess Jaquelin Tuñón R. Jorge Barrera José A. Ubarte José Menchaca Lino Ayarza Luis Armuelles Luis Sinclair Marcelino Caballero Mariano Cerezo Miguel Cubilla Miguel Johnson Mira Molimar Mixia Murillo Osmiani Zurita M. Pablo Wornell Paciano Coronado Rafael Solano Ramón Myrie Ricardo Hernández Rolando Melgar Rosa Palache Tanya de López Víctor C. Cobham Victorino Villarreal Xiomara Smith Yelina Pizzino</p>	<p>Adalila Morán Alfonso Ramos Arcadia Tamayo Carlos Manuel Gómez Carmen Delgado Herazo Diógenes Maffla Dioselina Gutiérrez Edgardo Moreno Fabiano Alabarca Francisca Ramos Francisco Alejandro Sánchez Ginés Góndola Humberto Tenorio Jesús Martínez</p>	<p>Joaquín Batista Juan Fidel Macías Leonardo Romero Lorenzo Gálvez Maira Pang Marcos Lim Mercedes Barría Olmedo Cedeño Raúl Moreira Roberto Castro Ruperto Batista Simón Gobeia Tilcío Córdoba Urbano Delgado Valentín Montes</p>	<p>Alfredo Bailey Ángel Jiménez Ángela de Walles Balbino Perea Brenda de Aguilar Carlos Pang Carmen de De La Cruz Carmen de Donado Carmen Pacheco Clemente Ganes Daira Palma Doraya Wong Eduardo Hendricks Eloisa de Pinzón Ernesto Cooper Ernesto Polanco Muñoz Evelia de Valdés Fabio Alvey Gina Cargill Guadalupe M^a Pérez Hermana Victoria Iván Corsen Jaime Trejos Jorge L. Moreno José Pinzón Leida Tesis Leonardo Pomares Lidia Mora Luisa Magan</p>	<p>María de Gracia Maria Harkins María Millán María Myrie Maritza Modestín Maritza Rodríguez Martín Ceballos Melissa Atkins Miguel Critchlow Nedelka Núñez de Lucero Nelda Rose Nicelia Foster Nilsa de Preciado Nora Castillo Olga de Lange Olga Sotomayor Padre José Ortega Rosa Góndola Rosario Bosquez Rubén Garibaldi Tenaura de Rodríguez Valencia Grant Victor Collthet Vielka Rowe Virginia Miranda Xiomara Augustine Yara Fiengo Yarelis de González</p>

Chiriquí

Sector Institucional			Sector Productivo	Sociedad Civil	
Abigail C. Ureña Agustín Escude Alma Arroyo Ana E. de Serrano Aristides Vargas Bethzaida Carranza Blanca de Morales Carlos Secchi L Carlos Medianero Carlos Polanco Carmen de Sierra Cristóbal Garibaldo Cristóbal Tolato Diomedes Quijano Dioselina Gaytán Edisaura Jaramillo Ely Ríos	Enrique Rivera Erasmus Ávila Esther Barrera Francisco Mayorga Gabriela Aparicio Glenys Guerrero Gloria Rivera Humberto Marrón Inés Esquivel Itzel Martínez Jaime Valdés José Crispín Juárez José Israel Correa José L. Quijano José R. Martínez Juan B. Serrano Julio S. Valdés	Lissi Quintero Lourdes Ubide Luzmila Montenegro Maria Valerín Mario Gómez O Martín Sánchez Nevy J. Saldaña Omar Ponce Oris Hernández Ricaurte González Rufina González Vidal Suárez G. Virgilio Vergara Yanela Serrano Zayath Guerra	Álvaro Muñoz Carlos Franceschi Donain Camarena Mario Rodríguez Pedro Detresno Santiago Esquivel	Abdiel E. Saavedra Adelino Villarreal Aidaleen Castillo Andrea Pitty B. Banny Bado B. Cinya Araúz Demetrio Miranda Eliás Martínez Emmanuel Escobar Enzo Polo Evelin Lezzano Jaime Lara Juan A. Smith G. Juan González Juan Manuel Miranda Lorenzo Rivera	Luis Wong Manuel Molina G. María C. de Álvarez Maureen J. Ríos Mirna Castillo Monseñor José Luis Lacunza Nereyda de Quiróz Nil González Nixa Gnaegi de Ríos Roderick Montenegro Roger G. Rivera Rosa Mendoza Xenia de Obaldía Yarisol Castillo Quiel

Darién

Sector Institucional		Sector Productivo	Sociedad Civil		
Lourdes De Gracia Lucas Batista Maribel Peña Mario Cabrera Marta Quintana Mohamed C. Navarro F. Neftalí Chavarría Norman Acuña Olga M. de Castillo Ormelis De León Renso Ramos Reyna Yasmín Atencio	Roberto Acosta Rosmelis Rosero Rubén Achurra Sergio Espinosa Sharon Blandón Sigma Rentería Trinidad Rodríguez Urbano Ureña Víctor Álvarez Victor M. Valdespino Xuxu García	Adrián López Agridipna Menguizama Alberto Arroyo Amaris Jiménez César I. Cubilla Damaris Montenegro David Castillo Debli Pedroza Dimas Peña Bravo Diria Chong G. Eduardo Mosquera Eloy Sam Ernesto A. Quintero Esperanza Ortíz Estela de Gaiza	Evelia Ortega Faustino Caballero G. Florentino Lim Hermenegildo Castro Hermógenes Blanco G. Humberto Berrugate Isidro Bacorizo Jesús Pitti José M. Levy Juan Barriá Guerra Juan Mosquera Juliana de León Justiniano Méndez Kity Peña Lázaro Torres M.	Ledia A. Montenegro Licinio Caisamo Lilio Chango Lorenza de Jaramillo Marcella De León de Murillo María Chango María Del Socorro Valle Mariela Moreno Olga I. Alvarado Olmedo Morales Patricio Asprilla Simón Varela Teogracia Ortega Tomás Rosero	Digna E. Caraballo G. Eva de Moreno Franklin Quintero Gabriel Apochito José Mejía Lucina Calderón María Guainora Monseñor Pedro Joaquín Hernández Sor Edelma Escorcía

Herrera

Sector Institucional			Sector Productivo	Sociedad Civil	
Agustín Botello Agustín Sáez Ana Julia Batista Ángel Santos Rodríguez Antonio Castellero Antonio Hurtado Antonio Rodríguez Argelia M. Sáez G. Arturo Hernández Carla Cedeño Carlos Vergara Carmen Durán César González Cherley C. de Álvarez Clovis Sáenz Coronel Julio Martínez Daliones Gómez Dania de Carrizo Diógenes Arjona Edilda González Eduardo Franco Elisa C. de Palm Encarnación Serrano	Eric Cedeño Franklin Villarreal Germán Pérez Gilma B. de González Gloria de Rodríguez Gustavo Rodríguez Hortencio Quintero Isabel Pereira Ismael García Isolda Sánchez Javier Castillo José Arturo Correa José Cano Juan A. Barba Juan Samaniego Justina Higuera Librada De Sarasty Lourdes Ramos de Castellero Manuel García Manuel R. Ríos Marcelina de Solís Margellys Villarreal	María Elena Garrido Marieri Morcillo Mario Conte Mario Pérez Maximino Batista Melissa Aguilar Miguel Pérez Moisés Quintero Omaira de Moreno Ovidia de Calderón Raúl Rodríguez Reynaldo A. Collado Reynaldo Salerno Reynier Jiménez Ricaurte Barragán Rita M. Osorio Silvana de Crespo Tomás Solís Víctor Pérez Yakelin Solís Yeritza Osorio	Agustina Botello Concepción Cortés Dania Canto Delis Villarreal Deris Deago Domisiano Ramos G. Ernesto Bultrón Esteban Flores Sebastián Peralta Silverio Jiménez	Abdiel Navarro Abilio Arjona Alex Cruz Amelia P. de Cruz Ananías Torres Ángel Santos Barrios Arianys Moreno Bonifacia de Rodríguez Carlos Barragans Celinda Pérez Franklin A. Villarreal Fulvia Ocaña Gloria Corro de Cedeño Guillermina Montilla Harmodio Díaz	Ismael Valdés Q. Jacinto González Jovani Solís Juan H. Correa C. Magalys Barría Mario Herrera Max Márquez Mercedes C. De Herrera Nuvia E. Díaz S. Oscar Pittí Rosa O. Carvajal Rosmary Muñoz de Donoso Santos Mendoza Sayira Ruiz

Los Santos

Sector Institucional			Sector Productivo		Sociedad Civil
Abilino Barrios Alexis Gálvez Alexis Vergara Amable Gutiérrez Analeidys Chen de Ríos Arquimedes Vargas Macías Bárbara Navarro Catalino Domínguez Cecilio Gutiérrez Dalys O. Solís Dan El Aguilar M. Didimo Humberto Barba Digna Benavides de Vargas Dionisio Luna Domingo Espino Edwin Patiño Elio Domínguez Enrique Cárdenas Enrique Polanco Eric E. Rodríguez	Erika Regalado Euclides Ballesteros Evene Rodríguez Fermín Herrera Fernando Domínguez Francisco E. Vega Francisco Henríquez Gladys Vargas de Barrios Héctor Cárdenas Héctor Correa Ingrid Pardo G. Juan Solís Juan Vásquez Juan Vásquez Karla M. Solís Luis A. Bernal Luis Díaz C. Luis Gálvez Luz Pérez Magalys Espinosa	Manuel Delgado Medardo Moreno Melquiades González Nelson Barrera Noe Herrera Pedro Castellero Petra Ramos Rafael Rur Reimundo Solís Reinaldo Gálvez René I. Céspedes P. Rodrigo Jaén Roger Píndaro Brandao Sergio Luna Sonia O. Rodríguez Víctor Batista R. Virgilio González Vivian Pérez Yanina Cedeño	Adriano Gutiérrez Alexis Gutiérrez Ana E Sáenz Analeidys Chen de Ríos Ángel N. Soriano Arquimides Cedeño Balbina Alonzo Briceida Moreno Briceida Villarreal Camilo García César Arias Clara De León Danis Ríos de Villarreal Daisi A. Pérez Dominga V. de Cárdenas Enovindo Cárdenas Ereidis A. Gómez Fania V. de González Gladys Vargas	Gloria González Héctor Mendieta Isidro De León Joaquín Bernal José Valentín Solís Lastenia Prado Ludovina Prado Luis De Frías Luis Martínez Luz Aleida Martínez Manuel Soriano María de León Martino De León Matías Prado Nedelka Castillo Oreste A. Frías Rigoberto Saavedra Rigoberto Vergara Xiomara Lombardo	Celinda Pérez María Del Socorro Martínez Milciades Pinzón Nuvia E. Díaz S. Oscar Pittí Rebeca Vergara

Panamá - Sector Chepo

Sector Institucional			Sector Productivo	Sociedad Civil	
Aisha de Simpson Álvaro Castillo Carmela Pombo Cecilia D. Alvarado Cecilio Fisher Concepción Salazar David Araúz Deris Velásquez Dianeth Moreno Dilsa Díaz Edgardo Yuil Elidia Ortega Eradio De León Fernando De León	Francisco Córdoba Gladys Bandiera Pitti Grimaldo Garibaldo Gumerindo González Humberto Herrera Iris Zarzavilla Isaura Sandoya Israel Gallardo Itdariela Vega Ivonne Villarreal Jaime Torres Jorge L. Ho R. José Banda Aguirre Leida de Barahona	Miriam de Díaz Nerys García Ramón León Lim Roberto Castillo Roberto Guerrero Sirila González Soveyda Arrocha Teresa Samaniego Victoriana Gil Xiomara De León Yarisel Rodríguez Zulema De León	Alberto E. Lucero G. Aristodimos Karnakis Artemio Rodríguez Electra Karnakis Hernando Llorente José A. Delgado C. Luis Ortega Ovidio Olea Ovidio Saavedra Raúl Castillo Serafín Nieto	Angélica Romero Bladimir Cortés Catalina de Girón Flavio Eloy Pesantes Hermelindo Sousa Iluminada de González Jorge Jiménez Lastenia de Acevedo	Margarita Pastrana Markelda de Dixon Marta Guena Sonia de La Cruz Venusiana Wing Xiomar Peralta Zoraida de Tuñón

Panamá Oeste

Sector Institucional			Sector Productivo	Sociedad Civil	
Adalberto Miller Armando Ramos Audino Caballero Cecibel Núñez Cecilio Fisher A. César Jované Damaris Chan A. David Rivera Dionicio Rivera Doraly Romer Edgardo Alvarado Edgardo Muñoz Eduardo A. Dixon Elia S. de Pitti Emma E. Espinosa Félix Candanedo Fernando Falcón Murgas	Gustavo Whitaker Huvica de Córdoba Isa B. Tejada Isidora Yañez Ismael Vergara Iván Ulises Saurí José L. Causadías José M. Rodríguez José Torres Julio Lara Martez Luis Vega Luisa Calvo Manuel Cueto María Caballero Maribel Barrios Max A. Arosemena	Miriam Gutiérrez Noriela Rodríguez Oreste R. Martínez Osvaldo González Polo Pablo Rodríguez Pedro Rodríguez Richard Villalobos Rigoberto Almanza Rigoberto Rivera Roberto Millán C. Rodrigo Rodríguez Rolando Osés Yadira Martínez Yamileth Quintero Yesenia Hidalgo Zamira Náder	Benito Benítez Braulio Soto Celio Gutiérrez César Pineda Darío Vallarino Edwin R. Olmedo Enriqueta Rodríguez Euclides Magallón Felipe Soto Francisco Pérez A. Luis Samaniego Marcelino Sánchez Mario Sánchez Omar Núñez Orlando Ortega Ovidio Saavedra Prudencio Rodríguez Rosilda Morán Samuel Morán	Severo Frías Tomás Villa Aura M. Alcedo Erick Magallón Everardo Ortega Gerardo Medina Héctor Ulloa José Ramírez Katherin C. Véliz	Luz L. Jiménez de Cruz Maricruz Jiménez Mariela de Acosta Rafael Vargas Reyes Arturo Valverde Ruth Cohen de Mota Saturnina Morán Silviano Cárdenas

San Miguelito

Sector Institucional

<p>Adelaida de Benítez Agustina Ibarquien Aida de De Gracia Alba Orocú Alcira Arroyo Alcira E. Arroyo Ana Abadía Aneth Pineda Ángela Gómez Ann Brown Ardis Gutiérrez Armando E. Solís Ayda Villarreal Bacilia Liones Bellatriz Berrocal Benjamín De León Brenda M^a Viquez Camilo Mong Carlos Sucre Cecilia Bravo B. Cecilia Pineda Clemente Pérez</p>	<p>Constancia E. Rose Dania Alvarado Dayra Medrano Dayza Herrera Denis Gallardo Dianett V. Vásquez Diego Rodríguez Dionisio Méndez Diosvely Abrego Edna Ruiz Eric Díaz Elida Córdoba Elizabeth Miranda Elodia María Segura Elsa Avilés Eric Díaz Eric Estrada Evelia Rangel S. Ezequiel Padilla Fausto Álvarez Florencia Jurado Gilberto Valencia Gladys de Martínez</p>	<p>Gladys E. Camaño Gladys E. Guillén Gloria de Valencia Guillermo Armijo Gumerindo Arboleda Héctor Valdés Carrasquilla Holanda Herrera H. Iris Arjona Isabel Tapia Itzil Alaniz Janet Pérez Javier Macre Jessica Carrizo José Espinosa José Vejarano Josefa Rodríguez Juan José Batista Juan K. Hernández Juana de Pitti Judith LaGrotta Judith R. Dixon Julian Villar</p>	<p>Julio César González Karina Rodríguez Librada Levine Livia I. Magallón Lorenza Iglesias Loyda Rentería Luis Alonso Marcelino Rodríguez Margarita Postrano María Andrión María Santamaría María I. Pinto María Rosa Pérez María Vargas Mariano Gómez Maribel de Aguirre Marilyn Mosquera Marina Ardines Maritza de González Martín E. Candanedo Martín Imes Melva Quintana</p>	<p>Mirna Wilson Moisés Pinzón Nelly de Reyes Nicanor Pérez Nidia E. González Niurka Ulloa Oleida Rojas Omayra de Bethancourt Onelia de Vargas Oriela E. de Modestín Orlando Martínez Osvaldo Flores Paulino González Pedro J. Henríquez Petra Soto Querube Quintero Rafael Selles Raquel Ponce Ricardo Güete Ricardo Quintero Rita Carrión Roberto Butcher</p>	<p>Rodolfo Murillo Rodrigo Rodríguez U. Rogelio Justiniani Rolando Correa Navas Rosa de Barreiro Rosario de Barranco Rosario de Barranco Samira González Sergio Pérez Sheila Sánchez Lay Sidia de Cerezo Simón B. Cabrera Tania E. González Teodoro Linares G. Teovaldo Flores Tomás Ardines Valetín Jaén Soto Vasco Zambrano Vielka Arroyo Xiomara Álvarez B. Yolanda Corella Zadya Barranco</p>
--	--	---	--	--	---

Veraguas

Sector Institucional

Sector Institucional	Sector Productivo	Sociedad Civil
<p>Adriano Álvarez Agustín Barría Albertina de Castellón Alejandro López Alexander Corrales Alonso Navarro Álvaro Aguilar Ariel Balzac Carranza Arturo Fabrega Auberto Alain Augusto Montes Bianeza González Bolívar González Carla Ramos Carlos A. González Carmelo González Dayra E. Castillo Dimas Pino Edilsa Madrid Edorita Camarena Enos Machuca Erick Nieto Eteban López M. Eucaris Jiménez Eugenio Bernal</p>	<p>César Tejedor Dania Cruz Dimas Pérez Edy Quintero Fabio Juárez Favio Rodríguez Francisco Guevara Francisco Torres Frank Omar Pérez Jaime Abadía P. Javier Barrios Jeremías Aguilar Jorge Herrera Juan José Castillo Kris Montenegro Lázaro Rodríguez Leopoldo González Lourdes Córdoba Maximino Díaz Patrocinio Saldaña Rodolfo Pineda Salvador Urriola</p>	<p>Alexander Hernández Alexis Tejedor Alfredo Guerra Argelis de Vargas Argelis Mendoza de Tejedor Aureliona Ábrego Avelino Domínguez Basilio Cossio Carmen A. de Santamaría Carmen Tristán de Rodríguez Celia María C. de Vega César García Cristóbal Gaitán Dona Córdoba Dora de Bernal Eneida H. de Mojica Esmarlin Vásquez Estela Gutiérrez Exonobel Quintero Padre Exonobel Quintero S.</p>
<p>Francisco Escudero Graciela Saldaña Gustavo Rodríguez Héctor Saldaña G. Humberto Melamed Humberto Sánchez Indira Saldaña Issac Ávila Jorge Castillo José A. Caballero José B. Mendoza José Cirilo Díaz José Dutary José Valencia Juan Francisco Vernaza Juan Vernaza Karmen Powell Lenín Villar Benavides Lourdes López Lucía Valdés de Botacio Marcos Castillo Mario A. Batista Marta Burgos Palacios Máximo Atencio Milka N. Barsallo</p>	<p>Nelson Martínez Nelson O. Fernández Nidia M. Vernaza Nirla Tejada Octavio Angulo Omar Fording R. Orlando García Pedro Acuña Rafael Tristán Raúl Ortíz Soriano Rigoberto Castillo Rodolfo Alba Cruz Romel Quirós Rosa E. González M. Rubén Patiño Salvador Zarzavilla Samuel Vernaza Soraya Herrera Tathiana Escobar Tomás Barría Víctor M. Mitre Víctor M. Suazo William A. Donoso O. Zoraya Castellón</p>	<p>Fernando González Francisco Jaén Janeth Arrocha Joaquín Rodríguez José De León José Fernández Ligda Guevara Lucrecio González Luis Batista O. Luis López Luis Muñoz Majin Sanjur María del C. Name Oderay Castellón Batista Oria de Alvarado Oscar Mario Brown Pacífico Camaño Ramón Camargo Silvia Elena Sánchez Yadira Aparicio Yezica Ramos Yolanda Pimentel</p>

Comarcas

<i>Kuna-Yala</i>	<i>Ngöbe Bugle - Guna Y'Ñurum</i>	<i>Ngöbe Buglé - Li Bale</i>	<i>Ngöbe Buglé - Lankintu</i>	<i>Ngöbe Buglé - Gan Felix</i>	<i>Emberá Wounan</i>	<i>Ngöbe Buglé - Gltto Caballero, Tolé</i>
<p>Avelino Brenes Abdiel Peña Antonio González Armodio Vivar Baldomero Lombardo Cornelia López Enrique Garrido Eustacio Alfaro Fernando Lamas Fidelio Alfaro Frumencio Smith Gilberto Arias Guillermo Archibold Héctor Arias Inocencio Martínez Jhony Rojas José Félix Juvencio Kantule Leida de Quijano Leopoldo López Luis Carlos Ceballos Néstor Peña Petita Ayarza Rogelio Alba Salomón Guerrero Teobaldo García Tito Pérez</p>	<p>Bernardina Jiménez Edgardo Barahona Eneyda Sanjur Evangelisto Pérez Evaristo García Fermina González Guillermo Muñoz Janeth Arrocha Jesús Mendoza José B. González Ligda Guevara Lucrecio González Luisa Cortéz Nemesio Vásquez Jesús Mendoza Oscar Mendoza Padre Marcos Escobar Padre Niscacio Miranda Padre Roberto González Paulino González Paulo Rodríguez Yezika Ramos</p>	<p>Abel García Alcides Rodríguez Alonso Sianca Ángel Zambrano Antonio García Antonio Ruíz Antonio Ruiz Basilio Martínez Belisario Pineda Arcia Benilda Morales Calixto Mendoza Cándido Valdés Cipriano Barria Crecencio Santos Cristóbal García Daniel Camaño Domingo Otero Domitilo Martínez Eliodoro García Elvira Pérez Erick Zambrano Erminio García Ernesto Santos Eulalia Camaño Evaristo Sánchez Facundo García Felicísima Sánchez Félix González Florentino González Francisco Cortéz Gabriel Mendoza Irene Vásquez Jesús María Pineda Jesús Mendoza Kispo Meléndez Lina Martínez Lorenzo Rodríguez Luciana García Luis Pineda Manuel Jiménez María de la Cruz Sánchez María Elena Osorio Atencio Marisol Rodríguez Martina Santos Miguel Rodríguez Modesto Rodríguez Nicolás Mendoza Olga Edith Batista Osvaldo Arcia Otilio Carrizo Pedro Rodríguez Barría Peregrino Pineda Ramón Morales Reinalda Pérez René Suárez Río Morales Román Méndez Saturnino Santos Sergio González Teófilo García Tomás Mendoza Wenceslao Morales Yaneth Alfonso Yaneth Arrocha Zócimo Ruiz</p>	<p>Abel Sánchez Agustín J. Jaén Agustina Beker Avelino Machuca Castillo Serrano Cesar Salazar Dalís Botacio Diana Sánchez Lucas Ernesto Bonilla Esteban Bins Esteban Guerra Esteban Record Eugenia de Rodríguez Federico Pineda Federico Tebera Fermina Miranda Francisco Machado Genaro Palacio Gregorio Quintero Henry Abrego Hilario Palacio Idalia Castillo Indira Salazar Jaime Migor Jhonny Quintero Jhons Smith Jimenio Palacio Juana Lucas Julio Smith Liliana Stonestreeeth Lorenza Abrego Luciano Rodríguez Luis Molina Guerra Luis Palacio Margarita Arias María Pineda Martha Guerra Martín Smith Máximo Quintero Micaela Juárez Paulino Bonilla Pedro González Rene Quintero Roberto Quintero Roberto Smith Rodrigo Serrano Rosita Sánchez Santiago Beber Santiago Druribo Santiago Sánchez Santo Escalante Stonesthree Mauricio Viviana Palacio Wilfredo Beker</p>	<p>Adalberto Montezuma Agustín Andrade Alfredo Montezuma Arnulfo Rodríguez Bernardo Jaén Casey Rosengarden Cinya Araúz Crecencia Prado Cristina Arbuckle Dalia Vejerano Diaucio Zurdo Eduardo Urriola Elena Andrade Emérita Vejerano Ignacio Rodríguez Isidro Mariano C. Jaime Pedrol G. José Pedrol Leila Rodríguez M. Mariana Díaz Martha Javilla S. Máximo Moreno Muhamed Medina Néstor Vásquez Rafael Araúz M. Ramiro Guerrero Roberto B. Varela Rogelio Moreno Roger Séptimo Rufino Montezuma Santos Andrade Susy de Varela Verónica Rodríguez Virginia B. Valdés</p>	<p>Abraham Satiaza Anselmo Lino Guainora Aristóboles Flaco Arnulfo Flaco Benicio Cansari Edy Deguiza Elpidio Chanupí Elpidio Guainora Ercio Tunay Esquivez Charú Estanislao Pacheco Fernando Apochito Francisco Agapi Freddy Salazar Guillermo Fogona Harrison Lino Iris Castañeda Isidro Bacarizo Javier Irasama Javier Valdespino Larissa Chaquí Lincon Flaco Lisandro Lino Luis Olca Marcelino Ortega Mirta Chaquí Nelson Guainora Ofelia Catúa Pascual Guainora Ricardo Chaquí Rubén Tocamo Rufino Ortega Sergio Chani Silvio Rosales Tiberio Cabrera Titilo Bangate Tito Ortega Vienmiro Luñapa</p>	<p>Aurelio Mariano Benancia Jiménez Bernardo Jaén (hijo) Climaco Montero M. Cristina Amador Ernesto Jiménez P. Guillermo Jiménez M. Irene Vásquez S. Isaac Jiménez Josefa Tugrí Reyes Juan Santo Carpintero Juanita García Julio Dixon Leonardo Santos Leticia Salina Marcos Molina Matilda Salina Tugrí Máximo Saldaña Néstor Salina Oscar Jiménez Rogelio Tugrí Salina Santiago Jiménez Yanel Venado Zacaría Carpintero</p>

